



***POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIDA DIGNA: SISTEMATIZACIÓN DE
EXPERIENCIAS DE LA RED POPULAR DE DERECHOS HUMANOS - REDHUS
BOGOTÁ.***

Autora

Karen Lizeth Ospitia Peña

Directora Trabajo de Grado

Dalis del Pilar Sierra Polanco

Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadora Social

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Trabajo Social

2024
Bogotá D.C



***POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIDA DIGNA: SISTEMATIZACIÓN DE
EXPERIENCIAS DE LA RED POPULAR DE DERECHOS HUMANOS - REDHUS
BOGOTÁ.***

Autora

Karen Lizeth Ospitia Peña

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Trabajo Social

Bogotá D.C

2024



***POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIDA DIGNA: SISTEMATIZACIÓN DE
EXPERIENCIAS DE LA RED POPULAR DE DERECHOS HUMANOS - REDHUS
BOGOTÁ.***

Autora

Karen Lizeth Ospitia Peña

Directora Trabajo de Grado

Dalis del Pilar Sierra Polanco

Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadora Social

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Trabajo Social

2024

Bogotá D.C

Dedicatoria

En primera instancia este trabajo está dedicado a mi papá, Javier Ospitia, que me enseñó que hay que ser perseverantes, ser fuertes para seguir adelante pero sobre todo, a no dejar los sueños atrás, se que en ese lugar más allá de la muerte me acompaña en cada paso de mi vida y me abraza con fuerza para seguir caminando esta vida.

A mi mamá Martha Peña, una mujer que me ha enseñado desde la práctica lo que es ser resiliente, la berraquera de no desfallecer nunca y la fortaleza necesaria para afrontar la vida con altura y firmeza.

Al amor de la vida Jeferson Hoyos que me ha acompañado en este proceso desde el momento cero, que ha sido sostén y apañe en los momentos en los que creí no lograrlo y que me ha enseñado la importancia del cuidado y el amor incondicional.

A mi hermana mayor Laura Rey por ser apoyo, enseñanza, comprensión, guía, que me trajo a este mundo de la organización social sin saber que eso me salvaría la vida.

A quienes han hecho y hacen parte de este proceso, personas que me han enseñado el significado de lo que es ser revolucionario, de no amilanarse nunca, de dar la vida por la vida misma.

Y gracias a mi por nunca desistir, por resistir y re-existir cuantas veces sea necesario.

Agradecimientos

Inicialmente quiero agradecer a todas las personas que han pasado por mi vida organizativa, dejando enseñanzas, aprendizajes, reflexiones fundamentales para mi construcción como sujeta política y a quienes debo el estar hoy aquí.

Esto no habría sido posible sin las voces de Angie Vargas, Hans Ríos, Miguel Reyes, Isabel Fajardo, Erick Betancour, pero tampoco habría sido posible sin el trabajo acumulado de quienes han transitado por REDHUS y quienes están hoy cumpliendo la tarea, gracias por la confianza, por el apañe y por ser siempre personas comprometidas con la construcción de la Nueva Colombia con Paz y Justicia Social.

Gracias a la familia, parceros, parceras, camaradas, que han creído siempre en mí, que me han apoyado en este camino de la formación profesional, que me han impulsado a terminar este ciclo de mi vida.

A la profe Pilar Sierra, que más que docente ha sido amiga, guía, confidente, una mujer que me ha enseñado desde la ternura y el ejemplo lo que es ser Trabajadora Social, sin perder nunca la humanidad y el horizonte transformador de la profesión.

Finalmente a todos y todas quienes se organizan diariamente en búsqueda de las transformaciones necesarias para construir y constituir la Vida Digna y el Poder Popular.

Resumen

La presente sistematización de experiencias, es una apuesta de investigación desde Trabajo Social, que nace como una necesidad imperante dentro de la organización que tuvo la intención de recuperar el camino recorrido de la Red Popular de Derechos Humanos a voz de quienes hemos vivido el proceso, este trabajo permitió reconocer los saberes y conocimientos construidos por la red, a través de la reconstrucción narrativa que permitió identificar esos elementos claves en la defensa de los Derechos Humanos en el recorrido por la construcción de la Vida Digna y el Poder Popular desde los territorios del sur de la ciudad de Bogotá. Esta es una organización que trabaja en el marco de los Derechos Humanos como apuesta de emancipación y transformación social, desde la movilización y la protesta social como agentes transformadores, en tanto este escrito busca visibilizar estas significaciones y resignificaciones construidas al calor del trabajo comunitario en el marco de su ejercicio del Uso Alternativo del Derecho.

Palabras clave: Derechos Humanos, Poder Popular, Territorios del Sur, Transformación Social, organización social, movilización y Protesta Social.

Abstrac

The present systematization of experiences is a research endeavor from Social Work, born out of an urgent need within the organization to recover the path taken by the Popular Network of Human Rights in the voices of those who have lived through the process. This work allowed for the recognition of the knowledge and insights built by the network, through a narrative reconstruction that identified key elements in the defense of Human Rights in the journey towards the construction of Dignified Life and Popular Power in the southern territories of the city of Bogotá. This is an organization that operates within the framework of Human Rights as a commitment to emancipation and social transformation, through mobilization and social protest as transformative agents. This writing aims to bring visibility to the meanings and reinterpretations constructed through community work within the framework of their practice of Alternative Use of Law.

Keywords: Human Rights, Popular Power, Southern Territories, Social Transformation, Social Organization, Mobilization, and Social Protest.

Tabla de Contenido

Capítulo 1. Ruta metodológica de la sistematización de la experiencia.....	8
1.1 Disney Barragán y Alfonso Torres, ruta para sistematizar.....	8
1.2 Horizonte Epistemológico.....	12
Capítulo 2. Condiciones iniciales para sistematizar la experiencia: Los Derechos Humanos desde las apuestas populares del sur de la ciudad.....	15
2.1 Contextualización de la experiencia de la Red Popular de Derechos Humanos.....	15
2.1.1 “El Derecho a Defender” Primer informe sobre la situación de derechos humanos en Bogotá 2020.....	21
2.1.2 Sistemática y castigo, una mirada vencida durante el Paro 2021.....	22
2.2 Contexto geográfico de la experiencia de la Red Popular de Derechos Humanos.....	24
Figura 2. El caminar de REDHUS.....	26
2.3 Contexto Organizativo de la Red Popular de Derechos Humanos.....	28
Figura 3. Articulaciones iniciales.....	29
Figura 4. Estructura organizativa REDHUS 2020.....	30
Figura 5. Equipos de trabajo REDHUS 2020.....	31
2.4 Condiciones Iniciales para Sistematizar.....	31
2.5 Con-formación del equipo sistematizador.....	33
2.6 Objetivos de la sistematización.....	35
2.6.1 General.....	35
2.6.2 Específicos.....	36
2.7 Definición de los ejes de sistematización.....	36
Tabla 1. Ejes de sistematización.....	36
2.8 Reflexiones teóricas sobre los ejes de sistematización.....	38
2.8.1 Poder popular.....	38
2.8.2 Defensa de los Derechos Humanos.....	40
2.8.3 Territorios del Sur.....	42
2.9 Construcción del plan de trabajo.....	43
Figura 6. Nuestro caminar en esta aventura de sistematizar.....	44
2.10 Ruta de trabajo.....	46
Figura 7. Ruta de trabajo de sistematización.....	46
Capítulo 3. Reconstrucción narrativa de la experiencia: La Red Popular de Derechos Humanos, una apuesta alternativa de la defensa de los DDHH.....	46
3.1 Técnicas de recolección de información.....	46
Figura 1. Técnicas de recolección de información.....	46

3.2 Reconstrucción narrativa de la experiencia.....	47
Figura 8. Nuestras cosechas.....	49
3.2.1 La Germinación.....	49
3.2.2 La raíz que surge luego la germinación.....	53
3.3.3 Transformar las condiciones para poder cosechar.....	59
3.3.4 Nuestra cosecha más importante.....	73
3.3.5 Volver a la semilla.....	75
Capítulo 4. Interpretación crítica de la experiencia: Resignificaciones y significaciones en el camino de la construcción de Vida Digna.....	76
4.1 Territorios del sur: Derechos Humanos, una disputa desde los barrios de la periferia	76
4.2 Derechos Humanos: Una visión desde la Protesta, la Movilización y la Organización Social del Sur.....	84
4.3 Poder Popular y su construcción desde la Defensa de los Derechos Humanos.....	87
4.4 Caminante no hay camino, se hace camino al andar.....	93
Capítulo 5. La experiencia de sistematizar en Trabajo Social desde los Derechos Humanos.....	95
5.1 Socializa-Acción.....	95
5.2 La experiencia de sistematizar desde los Derechos Humanos y Trabajo Social.....	96
5.3 Conclusiones.....	98
5.4 Recomendaciones y/o apuestas.....	100
Bibliografía.....	103
Anexos.....	106

Introducción

La presente sistematización de experiencias es una apuesta investigativa crítica, enfocada en la defensa de los Derechos Humanos como herramienta de transformación social en la construcción de Poder Popular y Vida Digna desde los territorios del sur de la ciudad de Bogotá. Por tanto este proceso surge como una necesidad imperante dentro de la organización, con el objetivo de reconstruir la trayectoria de la Red Popular de Derechos Humanos, contada desde las voces de aquellos que han participado activamente en su desarrollo.

El Capítulo 1 ofrece una mirada detallada sobre la ruta metodológica empleada para la sistematización de la experiencia, incluyendo la guía proporcionada por Disney Barragán y Alfonso Torres, así como el horizonte epistemológico que orienta el proceso desde los postulados de Investigación Social Comunitaria del maestro Alfredo Ghiso.

El Capítulo 2 explora las condiciones iniciales necesarias para llevar a cabo la sistematización de experiencias, contextualizando la experiencia de la Red Popular de Derechos Humanos a partir de los postulados de Alicia Lindón frente a las “*Geografía de la vida cotidiana*”, pasando por un contexto organizativo de la experiencia.

En este capítulo se realiza la ubicación de esas condiciones iniciales para realizar una sistematización de experiencias, como lo son la con-formación del equipo sistematizador, la definición de objetivos y ejes de sistematización y la construcción de un plan de trabajo y cronograma que logre visualizar los objetivos planteados.

El Capítulo 3 se centra en la reconstrucción narrativa de la experiencia, en dónde se ubican las técnicas de recolección de información que hicieron posible este proceso, que está escrita sobre la analogía del crecimiento de una planta, desde la germinación de la semilla hasta volver de nuevo a la semilla luego de haber cosechado. Encontrando ejes de sistematización emergentes como lo son las discusiones frente al Género, las diversas formas y estrategias organizativas y la salud mental.

El Capítulo 4 realiza una interpretación crítica de la experiencia, explorando las significaciones y resignificaciones en la búsqueda de una Vida Digna y la construcción de Poder

Popular a partir de la defensa de los Derechos Humanos desde los territorios del sur de la ciudad, aquí hacemos un diálogo entre algunos aspectos teóricos materializados en esta experiencia.

Finalmente en el capítulo 5 se reflexiona sobre la experiencia de sistematizar desde la perspectiva del Trabajo Social y los Derechos Humanos como praxis transformadora, con una apuesta de socializa-acción que permita visibilizar los saberes y reflexiones aquí presentes, pero adicionalmente se dejan las conclusiones y algunas reflexiones/apuestas/recomendaciones.

Capítulo 1. Ruta metodológica de la sistematización de la experiencia

1.1 Disney Barragán y Alfonso Torres, ruta para sistematizar

En el reconocimiento de la sistematización de experiencias como apuesta investigativa crítica, las apuestas por visibilizar las construcciones colectivas de conocimiento desde los procesos sociales y populares cobran vital importancia. Es así que, desde mi formación como trabajadora social, defensora de derechos humanos y joven habitante del sur de la ciudad, la sistematización de experiencias se convierte en la posibilidad de reflexionar desde el quehacer profesional y el quehacer organizativo encaminado a la construcción de propuestas que permitan la articulación entre los conocimientos académicos y los conocimientos desde la práctica organizativa.

Durante mi recorrido organizativo ha sido una necesidad constante el reflexionar sobre la práctica, que ha tenido un sustento teórico, político e ideológico que guía el accionar de las diferentes expresiones organizativas que he transitado, pero que no hemos logrado tener una reflexión profunda frente a nuestro quehacer que permita tener un conocimiento profundo de los aciertos y desaciertos de estas prácticas y sobre todo no hemos visibilizado los mismos.

Se han dado reflexiones en los momentos que la organización y el contexto lo exige, para replantear o mantener nuestras formas de hacer trabajo comunitario, sin embargo, estas reflexiones han estado impulsadas por la mera necesidad evaluativa de los procesos. Hoy con la sistematización de experiencias vemos la posibilidad de recordar el camino transitado, reconocer el trabajo realizado, pero sobre todo materializar y visibilizar esas construcciones propias del proceso de la defensa de los Derechos Humanos de manera crítica y alternativa.

Los momentos reflexivos, de crítica y autocrítica dentro del proceso son constantes, nos han permitido en los momentos justos o en ocasiones un poco tarde, reconocer los caminos viables, llenos de aciertos, de victorias, de incidencias que nos llenan de dignidad y rebeldía, pero también nos han permitido reconocer decisiones que no han sido viables, que se han caracterizado por tener obstáculos, desaciertos, vicisitudes que han generado rupturas profundas que en el trasegar, que hemos sabido sopesar.

Nos es urgente en el movimiento social, sin distinguir fuerzas políticas, encontrarnos en espacios de reflexión más profundos, que nos permitan subsanar rupturas, reconocer nuestra historia, la que no se ha escrito, la que no se dice. Nuestra historia, que la componen múltiples formas de pensar el país, de pensar la política, de pensar la vida digna, el poder popular, de pensar nuestros territorios, la defensa de los derechos humanos, la vida misma.

Porque somos jóvenes que entregamos nuestra vida a la construcción de un país más justo, más amable, más popular y que nos urge visibilizar estas propuestas y apuestas de país, estas construcciones pensadas en pro de unas transformaciones estructurales que sean acordes a las necesidades de las clases históricamente oprimida. Pero además somos jóvenes que tuvimos la fortuna de entrar a la universidad pública y que los conocimientos allí adquiridos debemos ponerlos al servicio de las comunidades, por ello es que la sistematización de experiencias debe ser una herramienta fundamental que nos permita como trabajadoras y trabajadores sociales potencializar el movimiento social y toda apuesta popular y comunitaria por un país del tamaño de nuestros sueños.

Esta apuesta no es más que la afirmación del sentido de la Sistematización de Experiencias planteado por diversos autores que han estado en la disputa de pensar la academia más allá de la formulación de leyes generales o de verdades absolutas. Bien lo mencionan Barragán y Torres (2017)

Ello impone la doble tarea de reconstruir desde los relatos de sus protagonistas, la experiencia compartida, y de interpretar los sentidos que la organizan, para generar un nuevo conocimiento que potencie la capacidad transformadora de la práctica, a la vez que empodere a sus protagonistas (p. 37)

En este orden de ideas y comprendiendo estas apuestas de Barragán y Torres, encuentro una concordancia con las apuestas políticas, organizativas y académicas que son guías para la realización de la presente sistematización. La propuesta metodológica realizada por estos autores, responde a las necesidades de la organización, en cuanto, permite tener una visión centrada de la experiencia y es una metodología muy específica y un tanto esquemática que permite la comprensión general del proceso a realizar.

Disney Barragán y Alfonso Torres (2017) en su libro “La sistematización como investigación interpretativa crítica” plantean diez elementos a tener en cuenta a la hora de realizar una sistematización, que explicaré brevemente.

Como primer horizonte proponen responder a un cuestionamiento fundamental ¿Cuándo sistematizar una experiencia?, aquí invitan a responder frente a **cuatro elementos a tener en cuenta para poder sistematizar una experiencia**, la primera es que exista por parte del colectivo la necesidad de hacer una pausa y reflexionar frente a la pertinencia del proceso, su coherencia, sus apuestas colectivas, aprendizajes, aciertos y desacierto, con un interés crítico de revisar estos elementos. Como segunda condición que el proceso desarrolle o haya desarrollado proyectos de cooperación internacional, en los que suelen pedir la sistematización del proceso como ejercicio evaluativo. Una tercera condición es la necesidad de reestructurar o renovar sus apuestas y formas de trabajo de tal suerte que puedan ser más incidentes, más orientadas. Como última condición, el interés académico por algún integrante de la organización, que pueda facilitar y guiar el desarrollo de esta.

En el segundo horizonte que proponen Barragán y Torres se encuentran esas **condiciones iniciales** para realizar la sistematización de experiencias, la primera es que debe existir una vocación transformadora de la sistematización por parte de los y las integrantes de la organización, la segunda es que la experiencia cuente con una trayectoria de sentidos y acciones, una trayectoria que permita entrever las apuestas del proceso. Una tercera que implica que exista un archivo que permita la reconstrucción de la experiencia, es decir, que puedan existir documentos, fotografías, vídeos y demás elementos que permitan esa reconstrucción histórica. Como última condición, la conformación de un equipo que pueda dar guía a la sistematización dentro de la organización.

De la mano de esta última condición, viene el tercer elemento, que es la **con-formación del equipo sistematizador**, aquí Barragán y Torres hacen hincapié en que debe ser un equipo que tenga como tarea dentro de la organización la realización de la sistematización, de tal manera, que pueda haber un diálogo colectivo y sobre todo una construcción colectiva de la misma.

Como cuarto horizonte viene la **definición o construcción de las preguntas/ejes de sistematización**, el papel que cumple en este elemento es orientar la reconstrucción narrativa de la práctica; focalizar los asuntos o ámbitos en torno a los que se quieren abordar las experiencias. Estos ejes van a ser los que orienten esa reconstrucción histórica del proceso, esos elementos que definen cómo lo dicen Barragán y Torres “las utopías posibles” de la organización y lo que va a permitir poner en diálogo la práctica con la teoría propia del proceso y externa.

El quinto horizonte es la **construcción de un plan de trabajo** que permita tener una hoja de ruta para la colectividad en la realización de la sistematización de la experiencia, aquí no solamente tendrá tareas definidas el equipo sistematizador, sino que, se busca que queden establecidas las tareas y responsabilidades del colectivo en general, de tal manera que no sea una construcción de un equipo, sino que realmente exista un ejercicio de discusión colectiva.

En un sexto horizonte, se encuentra la **reconstrucción narrativa de la experiencia**, aquí lo que se busca es la construcción de un relato común o una narrativa colectiva de la trayectoria del proceso, las experiencias más significativas, los momentos trascendentales para la organización, atravesadas o guiadas por las preguntas o ejes de sistematización anteriormente definidos.

En el siguiente horizonte, propone esta metodología, es la **interpretación crítica de la práctica reconstruida**, aquí es fundamental empezar a realizar un ejercicio de triangulación si se quiere, contrastando las narrativas construidas, el archivo que con anterioridad se estableció y los postulados con los que se caracterizan los ejes de sistematización. Se realiza la definición de unos ejes interpretativos que tienen como objetivo orientar el análisis crítico de la experiencia. Se realiza un diálogo conceptual y crítico de los ejes definidos, una construcción de teorías propias o apropiadas que surgen de la experiencia y una elaboración de balances interpretativos finales como resultado de ese análisis crítico de la experiencia.

Luego de tener este cúmulo de teorías, análisis, interpretaciones de la experiencia se pasa a un momento de **síntesis y escritura de los informes finales**, aquí depende mucho de las intenciones con las que se haya realizado la sistematización de experiencias, ya que se propone, realizar un informe de acuerdo a los intereses de las colectividades con las que se vaya a socializar, es decir, un informe de carácter endógeno en el que se visualice de manera más detallada la información necesaria para el proceso de transformación, un informe de carácter exógeno que vaya dirigido a esas otras instancias o comunidades a las que se vaya a socializar.

Finalmente, y fundamental para el proceso es la apuesta de **socializa-acción de la sistematización**, he mencionado con anterioridad que un objetivo de la sistematización es visibilizar los procesos, sus acciones, sus construcciones de conocimiento y es este elemento el que permitirá que el conocimiento construido a partir de la sistematización sea socializado y sea de uso y acceso comunitario.

Barragán y Torres proponen un último escenario y es hacer el balance del ejercicio de sistematizar, aquí es preciso decir, que la sistematización no es nunca un proceso finiquitado, por el contrario, es un proceso que debe abrir puertas a otras sistematizaciones a otros campos de investigación e interpretación de los procesos, por tanto, es aquí donde se dejan las puertas abiertas a otros horizontes posibles de interés para la organización.

1.2 Horizonte Epistemológico

Esta sistematización de experiencias como se ve reflejado a lo largo del documento, está enmarcada en unas apuestas de transformación social y en tanto busca romper con todo afán individualista de construcción del saber, del conocimiento, pero sobre todo, busca transformar condiciones estructurales e históricas de opresión.

En tanto y por el carácter de la sistematización de experiencias propuesto por Disney Barragán y Alfonso Torres (2017) retomado para este ejercicio investigativo, consideramos que nos ubicamos desde el paradigma *interpretativo crítico*, en la medida en que a partir de la reflexión constante, se realizan construcciones y transformaciones propias de las experiencias.

En esta misma línea y en concordancia con el paradigma, consideramos que el enfoque de esta sistematización de experiencias es el *Crítico social*, en cuanto nos acogemos a la definición del maestro Alfredo Ghiso que nos define la investigación social comunitaria como:

En la ISC, reconocemos que somos seres dispuestos, listos para narrar, relatar y contar a otros lo que somos, hicimos, vimos; o también para referir lo que nos relataron sobre hechos, personas o sucesos. Somos sujetos testimoniales, nos gusta nombrar, estamos dispuestos a recordar y a registrar para recordar y dejar una marca. En los procesos de ISC el relato, la narración y la expresión se ponen de manifiesto en grafías, fotos y videos que dan cuenta de situaciones, actividades, acciones y actuaciones. Todo registro es un punto de partida para el análisis de la realidad. (Ghiso. A. 2013. p.128)

Esta investigación es colectiva y pretende compartir estos saberes y conocimientos con el fin de transformar realidades sociales, de dejar unas huellas que nos permitan siempre que queramos volver a andar los caminos recorridos cuando necesitemos luz de nuevos horizontes.

Sin embargo, es importante definir desde la sistematización de experiencias propiamente como se ven esos horizontes de participación, de reflexión y de entender la misma sistematización de experiencias como apuesta investigativa alternativa. En este sentido, es importante mencionar como es entendida la participación en estos casos.

La participación en este tipo de propuestas investigativas críticas hace referencia, en primer lugar, a que los investigadores no son los “expertos” sino las personas comunes y corrientes: el maestro, la educadora comunitaria, el activista, el animador comunitario o el integrante de una organización popular. (Cendales, L. & Torres, A. s.f. p.7)

En este sentido, no se asume al investigador o investigadora como persona exógena al proceso, que tiene una posición de poder sobre la sistematización, sino que, por el contrario, aquí se asume una participación horizontal, en la que se hace parte del proceso y existe un diálogo constante, por ello esto no es un proceso individual, sino que es la suma de esfuerzos colectivos que posibilitan la realización de una sistematización de experiencias.

Pero además de ello, al ser una construcción colectiva, que implica reflexiones, sentires, discusiones, también es un ejercicio que implica retomar o ampliar las herramientas de escritura, de investigación, de interpelación, lo cual fortalece a la misma organización y se entra en un

ejercicio formativo más allá de la práctica. Lo que implica retomar espacios de formación que son fundamentales para el desarrollo del trabajo comunitario popular.

Por otra parte, la experiencia misma de sistematizar es formativa porque incorpora o reactiva prácticas y habilidades investigativas como la lectura, la escritura, el análisis de información y la conceptualización, en muchos casos marginal a las experiencias populares. Finalmente, permite afianzar valores y actitudes propias del trabajo popular como la solidaridad y el compromiso. (Cendales, L. & Torres, A. s.f. p.10)

En este sentido, la puesta en marcha de una sistematización de experiencias se convierte en un acto político en cuanto, no solamente implica unas transformaciones para la organización o proceso popular, sino que también va en vía de plantear, conocer, comprender y visibilizar formas de transformación social propias de las experiencias.

El ejercicio de sistematizar enriquece el desempeño comprometido con la transformación de condiciones de inequidad, injusticia, discriminación y pobreza que abordamos y en las que aportamos. Propicia darle contenido, claridad, profundidad y proyección política a nuestras intervenciones y diálogos. En el proceso evidenciamos relaciones entre práctica y reflexión para construir conocimientos propios, orientar y potenciar adecuadamente un quehacer socioculturalmente pertinente, transformar las prácticas, entendimientos, valores y estructuras sociales e institucionales, partiendo de los problemas prácticos, cotidianos, y sus condicionantes. Al sistematizar, vinculamos los procesos sociales a opciones y acciones para la transformación; identificamos obstáculos que frustran los logros y aportamos a vislumbrar cómo superarlos; podemos enmarcar las prácticas en teorías, pues mantienen una relación dialéctica. (Cifuentes, R. 2011. p.42)

En este sentido se convierte en una práctica política y transformadora, que permite a las organizaciones populares adentrarse en sus saberes y conocimientos construidos a través de la práctica en diálogo con la teoría, comprendiendo significaciones y resignificaciones propias de las experiencias.

Capítulo 2. Condiciones iniciales para sistematizar la experiencia: Los Derechos Humanos desde las apuestas populares del sur de la ciudad

2.1 Contextualización de la experiencia de la Red Popular de Derechos Humanos

Esta contextualización es escrita desde las experiencias de la sistematizadora principal, desde las vivencias y perspectivas propias que busca brindar un marco general del proceso comunitario, su origen, su andar y sus apuestas. Por otro lado, se encuentra un informe y un artículo que pretenden dar una primera pincelada de la visión crítica de la Red Popular de Derechos Humanos.

Durante los años 2010 al 2014 se dio a nivel nacional un proceso de conformación y consolidación del Movimiento Social y político Marcha Patriótica por la Segunda y Definitiva Independencia, este proceso en sus inicios tenía la intención de recoger diferentes colectividades a nivel nacional, con el fin de iniciar la construcción de lo que sería una Asamblea Nacional constituyente¹. Sin embargo, esta apuesta duró hasta el 2012 ya que al realizar un análisis del contexto político del momento no era pertinente avanzar con esta apuesta ya que la relación de fuerzas era desequilibrada y podría ser contraproducente, es decir, que no pudiese existir una participación amplia de los procesos populares y las comunidades en este proceso.

Dentro de Marcha Patriótica². El trabajo de las colectividades se organizaba desde lo gremial y lo comunitario, es decir, quienes tenían trabajo en lo universitario, sindicatos, profesores, secundaria, etc., se organizaban de acuerdo con sus líneas de acción en unas mesas de trabajo. Allí estábamos nosotros con la Red Distrital de Estudiantes de Secundaria que de ahora en adelante será mencionada como -REDES-, que coordinamos con el movimiento universitario,

¹ La Asamblea Nacional Constituyente es una propuesta que se hace en el 2014 por el Movimiento Social y Político Marcha patriótica, según RTVC en su artículo "Marcha Patriótica propuso al Gobierno convocar a Asamblea Nacional Constituyente" la representante del movimiento Piedad Córdoba propone al presidente Juan Manuel Santos, la octava papeleta que pretendía que los y las colombianas decidieran la convocatoria a Asamblea Nacional Constituyente con participación popular.

² Según Rodríguez, E. C. en su artículo ***El movimiento político y social Marcha patriótica: Génesis, estructura y proyecto*** plantea que Marcha Patriótica surge por "La lucha por la paz se enmarca en una apuesta por la transformación estructural del país, la profundización de la democracia, la justicia social y la soberanía, y se expresó en la primera gran acción colectiva, la "Marcha Patriótica y el Cabildo Abierto por la Segunda y Definitiva Independencia", el 19, 20 y 21 de julio de 2010. Esta movilización disputó la conmemoración oficial del bicentenario, actualizando el ideario bolivariano de unión latinoamericana y resaltando que, debido a las imposiciones de los organismos económicos multilaterales y al establecimiento de bases militares norteamericanas en territorio nacional, entre otras cosas, no existía realmente soberanía.", (2017) p2.

como escuelas de formación frente a la reforma a la Ley 30, encuentros nacionales y movilizaciones principalmente, pero éramos autónomos en nuestro quehacer, ya que la coordinación se daba en temas logísticos y de preparación de los espacios, pero en el trabajo gremial teníamos nuestras propios horizontes.

REDES nace en el 2011 aunque tiene sus antecedentes desde la Federación de Estudiantes de Secundaria, que de ahora en adelante será mencionada como -FES³- que se consolidó en el 2007 en el paro secundarista y universitario. De la FES algunas personas siguieron apostándole a la secundaria crítica y politizada, convencidos de que era desde allí que había que empezar las luchas por la educación digna y no sólo desde el campo universitario.

Como REDES acompañamos y trabajamos dentro de Marcha Patriótica hasta el 2014, fue un proceso que nos permitió a muchos y muchas una formación integral desde lo ideológico y el quehacer en el trabajo comunitario. Nos permitió unas reflexiones que tal vez a nuestra corta edad de 14 a los 17 años no era muy común encontrar.

Junto a otros y otras compañeras en el 2013 consolidamos las Red Nacional de Estudiantes de Secundaria en un encuentro bellissimo en la Universidad del Valle, fuimos alrededor de 400 personas a este espacio, soñamos con una educación digna, reflexionamos sobre la educación bancaria y necesidad imperante de un modelo de educación alternativo, hablamos de la garantía que son necesarias para formarnos desde la vivienda, la alimentación y hasta el trabajo, hasta soñamos con desmilitarizar la vida, las escuelas y los colegio. Sin duda un proceso que nos permite ser y estar en dónde hoy nos ubicamos en las luchas populares.

Las contradicciones políticas son inherentes al ejercicio de los procesos populares y comunitarios en cualquier contexto social, REDES no estuvo exento de ello y es por eso que en el 2016 en una asamblea realizada en la localidad de Bosa en el mes de Mayo, decidimos unánimemente finalizar el proceso, esta decisión responde a que los procesos de los que hacíamos parte se había decidido que entraríamos a coordinar con la Federación de Estudiantes Universitarios -FEU-, esto haría que en cierta medida perdiéramos una autonomía en nuestro proceso.

³ La Federación de Estudiantes de Secundaria es un proceso popular y gremial que se da en el 2005, surge de estudiantes de secundaria en la disputa por la educación pública en Bogotá, tuvo su mayor participación en el paro del 2007 y movilizaciones posteriores hasta el 2009.

Decidimos dejar de trabajar en lo gremial secundarista y transformar nuestros procesos a un trabajo comunitario en los barrios del sur de Bogotá, en los que teníamos incidencia, que respondieran a nuestras apuestas y de igual forma tuviésemos una autonomía y así pasar a coordinar acciones en cada una de las localidades en las que teníamos presencia.

REDHUS empieza a tener entonces sus primeros pasos en el 2013 como una apuesta de fortalecimiento a organizaciones sociales en la defensa de los DDHH, inicia con 3 personas que hacían parte de REDES y se convoca a las colectividades cercanas a delegar una o dos personas que asumieron dentro de sus procesos la tarea de la Defensa de los Derechos Humanos.

Con esta modalidad de trabajo se inician unas proyecciones interesantes, pero a su vez complejas ya que estas personas no solo respondían a REDHUS, sino a sus procesos territoriales y esto complejizaba la realización de acciones y la construcción de apuestas colectivas.

Es así cómo se decide que REDHUS debía ser un trabajo o colectivo de base, esto quiere decir, que las personas que integran el proceso debían estar sólo en este proceso para que así mismo hubiese mucho más dinamismo y se empezaran a construir disputas y banderas propias de la defensa de los derechos humanos en los territorios y a nivel nacional.

Siendo así, inicia con un trabajo de base en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Suba, con alrededor de 15 integrantes en el proceso. Durante el 2016 y 2017 se inicia la consolidación y visibilización a nivel distrital de la Red, se dan una serie de encuentros formativos ya que algunas personas eran estudiantes de derecho.

De igual manera se da un proceso de visibilización institucional, es decir, desde las localidades y a nivel distrital se gestan alianzas con alcaldías, personería, Ministerio del Interior, etc. Justamente para este momento está en la agenda política los diálogos de la Habana con las FARC-EP y se da una apuesta no sólo desde REDHUS, sino del movimiento social por fortalecer la formación en cuanto a la construcción de paz.

Para este momento en el año 2018 se proyecta y se inicia el trabajo en la localidad de San Cristóbal. La Red asume una organización mucho más sólida y se ve la necesidad de tener una personería jurídica que permita tener más peso en los diálogos con las instituciones, pero también para la ejecución de proyectos territoriales.

Para finales del 2017 y el 2018 se da un ejercicio de movilización importante desde las universidades públicas del país, varios y varias de las integrantes de la Red eran estudiantes o egresados y egresadas de universidad pública, lo que lleva a focalizar el trabajo en el fortalecimiento y creación de nuevos colectivos que permitieran un acompañamiento y atención oportuna a los ejercicios de movilización que se estaban gestando desde allí.

Esto no implicó desde la Red que se dejara de lado el trabajo territorial, sin embargo, al tener un carácter distrital entraron al proceso algunas personas que no estaban territorializadas en alguna de las localidades, sino que, cumplían un papel de incidencia distrital lo que llevó a que se iniciara al interior de la Red la discusión y reflexión de la importancia del trabajo territorial y no sólo de incidencia y lobby político a nivel distrital

Esto lleva a una ruptura importante en el proceso para el 2020, algunos y algunas integrantes de REDHUS hacían parte de un proceso político llamado Alternativa, que tenía unos intereses propios frente al trabajo político y comunitario. Justamente quienes tenían trabajo territorial.

Así que se decide que si estas personas no iban a tener un trabajo en las localidades o sumarse a alguno de los grupos de base existentes sería muy difícil que continuarán en el proceso, es por ello por lo que, se toma la decisión colectivamente de que no estuviesen dentro de la red, pero que siguieran siendo aliados importantes para el trabajo de la defensa de los DDHH. Para este momento la localidad de San Cristóbal y Suba ya no tenían un trabajo de base.

Luego de esta ruptura se decide renovar la Junta Directiva del proceso, contando con un representante de cada localidad más la persona encargada del tema administrativo y la persona encargada de la oficina de prensa.

El momento político empezaba a ser cada vez un poco más agitado y llega la pandemia en el año 2020. Para este momento desde la localidad de Ciudad Bolívar se decide realizar un diplomado virtual, que pudiera brindar a las personas algunas herramientas básicas del ejercicio de exigibilidad de derechos, ya que se hacía cada vez más evidente que no existían unas garantías para el sur de la ciudad en cuanto a alimentación, educación y vivienda para estar en aislamiento social.

Este diplomado contó con la participación de alrededor de 80 personas de diferentes lugares del país, con 8 sesiones de formación, fue un proceso que demostró el interés de las comunidades por la defensa de los derechos humanos, de allí justamente entran 8 compañeros a los grupos de base de las 3 localidades, producto de este ejercicio formativo.

Iniciamos entonces un proceso de proyección y planificación de nuestra acción en la situación coyuntural que se estaba presentando, la pandemia logró visibilizar las profundas injusticias que aquejan a las familias humildes de todo el país, se da el movimiento de los trapos rojos, que buscaban que los hogares que estaban pasando hambre y necesidades hicieran visible un trapo rojo en sus casas y así hacer un llamado a la solidaridad de la comunidad para suplir algunas necesidades básicas, principalmente la alimentación.

Desde REDHUS se gestionaron diversas ayudas humanitarias con entidades internacionales y nacionales, brindando algunos mercados a familias que estaban pasando hambre en nuestros territorios, hasta de los mismos y las mismas integrantes del proceso o de procesos cercanos, hay momentos en los que se hace sumamente necesario suplir las necesidades básicas de las personas antes de hablar de movilización social en cuanto a las exigencias de estas.

Pero no era suficiente dar algunas ayudas materiales, las comunidades empezaron a manifestar sus inconformidades y necesidades en las calles, acompañamos estos procesos de movilización y de organización autónoma de las comunidades en el sur de la ciudad.

Esto fue un proceso complejo que fue un poco más flexible cuando se aprobó en el Decreto 457 de 2020 “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público” los permisos de salida a los y las defensoras de derechos humanos, lo que nos permitió tener un acompañamiento mucho más integral a estos procesos de exigibilidad de derechos en los territorios del sur.

Cuando fueron levantadas las restricciones, las injusticias y la rabia fueron mucho más evidentes con el estallido social⁴, es necesario decir que las organizaciones sociales no estábamos

⁴ El Estallido Social se da en el año 2021, pero debe decirse que se venía gestando desde el 2019, a raíz de diversas situaciones de injusticia y de corrupción exacerbada en el país, se da una de las movilizaciones más masivas el 21 de Noviembre del 2019, el paro nacional, que se pensaba, como había ocurrido en fechas anteriores que sería un paro de un día, sin embargo, en algunos lugares del país y de la capital se mantuvieron puntos de concentración y movilización, que se mantuvieron hasta marzo del 2020 que llegó la pandemia y el aislamiento a Colombia, el 2020

preparadas para este momento y que fue un escenario de aprendizaje fundamental para el movimiento social.

En este momento y por nuestro reconocimiento a nivel institucional y comunitario logramos de igual forma gestionar recursos que nos permitieran unos mínimos para atender la protesta social. Necesitábamos cosas básicas como chalecos, carnetización, alimentación, transportes y sobre todo poder ayudar a otros procesos de los territorios.

Fue un año intenso, de discusiones y reflexiones, pero sobre todo de mucho apañe y poder popular, el cansancio y agotamiento mental eran mermados y abrazados por el amor que existe en una olla comunitario, por la vecina o el vecino que agradecían nuestra presencia, por las vidas que pudimos proteger y por las almas a las que no pudimos cuidar pero que como dice la canción “No han muerto, están en medio de la pólvora de pies, como mechas ardiendo”.⁵

Lastimosamente y sin nosotras darnos cuenta, se suscitaron algunas violencias de género y micromachismos ejercidos por dos compañeros que hacían parte de la red, tanto a compañeras del proceso como a compañeras cercanas al mismo. Esto fue un hecho que sin duda marcó un antes y un después en la RED. Las discusiones se abrieron y nosotras debíamos ser consecuentes y radicales con nuestro compromiso de la defensa de los derechos humanos.

Se decidió colectivamente en la asamblea ordinaria del 2022 que estas dos personas no siguieran siendo parte del proceso, por fidelidades construidas con quienes hacían parte de dos localidades en las que ellos trabajaban, pero también por convicciones propias, salen los y las integrantes de dos localidades fundamentales para el ejercicio comunitario. Es una decisión que aún nos cuesta, que nos ha sido difícil levantar el proceso luego de esta caída y sobre todo que nos pone a pensar con quién estamos construyendo la Nueva Colombia, pero que también nos ha enseñado a pensarnos lo que queremos que sea este proceso, resignificar el defensor y defensora de derechos humanos, resignificar el trabajo comunitario y ser autocríticos con nuestras apuestas y quehaceres en el ejercicio político y organizativo.

fue una acumulación de presiones, injusticias y rabias que devengan en el Estallido Social del 2021 que fue un proceso de movilizaciones continuas desde el 28 de abril hasta finales del noviembre de este mismo año, uno de los años más convulsionado de la historia del país, marcado por las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, los asesinatos, el paramilitarismo, las políticas del terror pero también la esperanza, la digna rabia, la organización social y el cuidado colectivo.

⁵ [No han muerto, están en medio de la pólvora de pie](#)

2.1.1 “El Derecho a Defender” Primer informe sobre la situación de derechos humanos en Bogotá 2020.⁶

Este informe es escrito por integrantes de tres organizaciones que en el marco de la defensa de los derechos humanos han trabajado mancomunadamente en disputar unas nuevas formas de entender los derechos humanos. La Fundación Lazos de Dignidad⁷La Red Popular de Derechos Humanos y el Movimiento Alternativa, aúnan esfuerzos para la escritura de este informe en el año 2020.

La disputa por nuevas formas de pensar la ciudad, los espacios públicos, la protesta social y los derechos humanos son el vehículo que conduce a la realización de este informe, durante el 2018 y 2019 se visibilizó un auge de la protesta social sobre todo en el gremio estudiantil – universitario, como en momentos históricos anteriores, el movimiento estudiantil protagonizó múltiples acciones de protesta social como movilizaciones, paros, tomas universitarias y los llamados “trolepes”⁸ en las que la intervención de la institucionalidad más que tener un objetivo de diálogo tenía un objetivo de represión y silenciamiento de estas expresiones estudiantiles.

En estos ejercicios de protesta por la exigibilidad de derechos no sólo en el ámbito universitario, sino que el contexto social y político del país llevó a que estas expresiones de protesta no sólo estuvieran en las instituciones universitarias, sino que se extendiera el descontento social a los barrios y diversos sectores del país.

Esto dio paso a lo que se denominó “Paro Nacional”⁹, en estos ejercicios de protesta se evidenció que el accionar de la fuerza pública estaba mutando y que las agresiones físicas, sexuales y mutilaciones oculares estaban siendo una táctica de represión del movimiento social.

⁶ Informe construido en el marco de la articulación de las organizaciones defensoras de derechos humanos Red Popular de Derechos Humanos – REDHUS-, Fundación Lazos de Dignidad y Alternativa de cara al contexto de movilizaciones sociales del 2019 y 2020.

⁷ La Fundación Lazos de Dignidad, es una organización defensora de derechos humanos, que se ha ubicado principalmente desde lo poblacional con firmantes de paz y acompañamiento jurídico.

⁸ En el lenguaje común de las protestas sociales se le ha denominado “trolepe” a la acción de protesta realizada por organizaciones estudiantiles sean clandestinas o no, en las que se realiza un bloqueo de una vía principal y al llegar el Escuadrón Móvil Antidisturbios ESMAD o denominado desde el 2023 Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden UNDMO, se daba un enfrentamiento directo entre los y las manifestantes e integrantes de esta instancia.

⁹ El Paro Nacional fue citado desde diversas organizaciones desde el 21 de noviembre de 2019, las movilizaciones se extendieron hasta mediados del mes de febrero del 2020, estuvo caracterizado por movilizaciones en distintos lugares del país, las juventudes fueron protagonistas de estas expresiones movilizadoras, teniendo unas exigencias propias frente a reformas que se estaban adelantando en el país por el gobierno de turno.

Justamente esto es lo que busca visibilizar el informe “El Derecho a Defender”, los patrones de violación de los derechos humanos, las dinámicas de control territorial y de la violencia policial en los territorios del sur de Bogotá como Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy. Está construido desde las visiones de tres organizaciones defensoras de derechos humanos, evidencia las prácticas sistemáticas de las violaciones a derechos humanos y la poca capacidad de diálogo del gobierno.

Además de ello el informe propone como reflexiones finales, que el tema de seguridad y convivencia ciudadana debe ser entendido desde enfoques alternativos y no punitivos que busquen mejorar las situaciones de seguridad en los territorios, pero además de ello que urge la desestigmatización de las juventudes y las organizaciones sociales en el camino de la consolidación de una verdadera democracia y la garantía del derecho a la protesta no sólo en Bogotá, sino, a nivel nacional.

2.1.2 Sistemática y castigo, una mirada vencida durante el Paro 2021¹⁰

Este artículo es en última instancia una historia de vida que nos permite visibilizar más allá de las cifras y los números, qué pasó con las víctimas de violencia policial, más concretamente con las lesiones oculares que según la Organización Temblores al 2021 había 60 casos sólo en Bogotá, reportados por su plataforma GRITA.

Esta es la historia de Kevin, un joven estudiante de psicología de 23 años, quién participó activamente de algunas movilizaciones desarrolladas en la Universidad Distrital sede Tecnológica y Autopista sur – Estancia. Kevin como muchos y muchas jóvenes salió a manifestar su inconformidad con las condiciones sociales y económicas del país, en el transcurso de estas movilizaciones nos cuenta Kevin que no salió con ninguna organización, simplemente se encontraba con algunos amigos para asistir a los plantones, ollas comunitarias y eventos culturales que se desarrollaron.

En la movilización del 28 de junio de 2021 en la que se conmemoraban 2 meses del inicio del Paro Nacional, Kevin decidió ir al punto de la Estancia ubicado sobre la Autopista Sur,

¹⁰ Este artículo es construido por las Red Popular de Derechos Humanos en el marco de la escuela de medios alternativos de SinComillas, este es un proyecto adelantado por esta organización en la que diferentes organizaciones del sur de la ciudad tuvieron el acompañamiento y financiación para el desarrollo de artículos que le apuntaran a contar historias locales desde sus luchas propias.
<https://www.sincomillas.co/reportajes/sistematicidad-y-castigo-una-mirada-vencida-durante-el-paro-2021>.

llegó sobre las 4 de la tarde y allí se reunieron alrededor de 300 personas, Kevin iba en compañía de un amigo del barrio, la jornada estaba planteada para realizar una olla comunitaria y algunas muestras culturales y artísticas, sin embargo, sobre las 9 de la noche el ambiente se empezó a poner tenso.

Al haber tantas personas en este punto, decidieron hacer bloqueos intermitentes en las Autopista Sur, cuando esto sucede empiezan a llegar los escuadrones del ESMAD, lo que normalmente sucede en estos casos y que está establecido en los protocolos de intervención a la protesta social, es que debe haber un diálogo con los y las manifestantes para llegar a acuerdos frente al bloqueo de las vías, esto en el paro no estaba pasando.

Al llegar el ESMAD y la rabia acumulada por las violaciones a derechos humanos durante las movilizaciones, llegan directamente a intervenir, en este momento Kevin pierde a su compañero, en medio de los gases, las aturdidoras y el correr de la gente, Kevin queda solo y queda en el frente del lado de los manifestantes. Kevin nos cuenta que todo pasó muy rápido y que no entendía lo que estaba pasando, cuando en un momento siente un fuerte golpe en la cara y cae al piso, en este momento integrantes de REDHUS y de REDPAS corren a atender a Kevin, sacándolo de la zona de peligro en primera instancia.

Ya en una cuadra se le prestan los primeros auxilios, Kevin abre los ojos, pero dice que no puede ver nada, solo recuerda ver los chalecos de estas dos organizaciones que apresuradamente buscaban un transporte para llevarlo al hospital más cercano, porque las ambulancias no estaban atendiendo el llamado de los y las manifestantes.

Este artículo busca justamente contar esos momentos por los que tuvo que pasar Kevin, no sólo en medio de la agresión directa que le hizo perder uno de sus ojos, sino todo lo que vino después, la justicia nunca llega y el acompañamiento menos, Kevin tuvo que pasar por varias cirugías, reacomodar su vida y aprender a vivir de nuevo y para el gobierno sólo quedó en una cifra más.

Aquí hacemos evidente la negligencia de ese gobierno de turno, la sistematicidad de su actuar violento, la intencionalidad de atentar contra la vida de quienes bajo un derecho legítimo de los pueblos decidieron alzar su voz, pero también, evidenciamos que quienes salieron a manifestarse son más que un número, son personas que dejaron sus vidas por construir un

mañana diferente, más justo y más bonito, que aunque sus vidas cambiaron radicalmente siguen creyendo en la movilización social y en la justa rabia de los oprimidos.

2.2 Contexto geográfico de la experiencia de la Red Popular de Derechos Humanos

Antes de precisar una referencia geográfica específica, como un lugar, dirección o espacio geográficamente delimitado como un barrio o una localidad, me parece de suma importancia hacer algunas reflexiones de las nuevas o contemporáneas formas de entender lo geográfico con relación a diversos aspectos que atañen a las ciencias sociales y humanas.

A raíz de la problematización de entender las sociedades como un todo de características comunes, han venido emergiendo desde la geografía unos postulados interesantes frente al entendimiento de los espacios en relación a quienes le habitan y no meramente desde lo material.

Alicia Lindón en el libro *“Tratado de Geografía Humana”*¹¹ plantea la *“Geografía de la vida cotidiana”* una de las propuestas emergentes que pretende entender desde otras aristas los espacios geográficos y sus implicaciones desde las relaciones humanas en un ejercicio de sus prácticas cotidianas. Postulados que se irán entrelazando con la experiencia y sus apuestas de territorio.

En primera instancia Alicia Lindón plantea desde la revisión de diversos autores y autoras que esta geografía de la vida cotidiana tiene que ver con la relación del espacio y la sociedad en unas situaciones de interacción en dónde se resignifican espacios desde lo intersubjetivo pero que además dotan de sentidos un lugar. En esta línea rescata la importancia de la relación lugar/sujeto y las prácticas cotidianas, acciones y actividades que ejerce ese sujeto en un lugar.

Las Geografías de la Vida Cotidiana - GVC¹² se pretenden desde cuatro vertientes mencionadas por la autora, los desplazamientos, las prácticas que permanecen en un lugar, los escenarios del comportamiento y los patrones/rutinas espaciales, algunos estudios desde las

¹¹ TRATADO de Geografía Humana / Dirección de Alicia Lindón y Daniel Hiernaux. — 2.ª edición. — Rubí (Barcelona): Anthropos Editorial; México: UAM. Iztapalapa. Div. Ciencias Sociales y Humanidades, 2016 652 p.; 24 cm. — (Obras generales)

¹² Geografías de la Vida Cotidiana de ahora en adelante GVC.

ciencias sociales se han centrado en la vertiente de los desplazamientos pero menciona la autora que no deben verse como componentes independientes sino que por el contrario deben entenderse desde las relación de las cuatro vertientes entre sí.

La REDHUS, en efecto dentro de su ejercicio práctico ha trascendido de espacios o lugares fijos a caminar los territorios del sur de Bogotá en diversas circunstancias e intenciones, en dónde se han dado desplazamientos entre territorios de sus integrantes pero además de ello, se han dado prácticas que permanecen en un lugar como los equipos territoriales de las localidades que han pertenecido a la red, por otro lado se han configurado patrones y rutinas espaciales en lo que se refiere al cubrimiento de movilizaciones sociales entendidas estas como un espacio.

Desde Goffman para las GVC se han retomado algunos conceptos como los *escenarios cotidianos* que son espacios en dónde se dan encuentros entre personas que llevan a situaciones de interacción dados en un espacio/tiempo y allí confluyen entonces *actores territorializados* que tienen en estos escenarios cotidianos unas experiencias espaciales dadas por patrones y rutinización de las prácticas, cargadas por una *información espacial* constituida desde este ejercicio de los *espacios de vida*.

Desde la experiencia de REDHUS, estos escenarios cotidianos se han configurado desde la vivencia del territorio de quienes hacen parte de la red, es decir, se habita el territorio del sur de la ciudad desde las individualidades, en dónde podríamos decir que somos actores territorializados que habitan un escenario cotidiano, que además, está atravesado por el trabajo comunitario que se desarrolla en los territorios del sur y en dónde se han configurado a partir de una información espacial construida unas prácticas y patrones en ejercicio de la defensa de los derechos humanos.

Pero aún existen elementos que intervienen en las GVC, el *sentido del lugar* es uno de ellos, ya que no sólo existe una realidad material, objetiva, sino que es construida a través de procesos sociales que cargan de sentido, significado y memorias a la vida práctica, esto desde el *arraigo* dado por la relación del sujeto con su entorno que da como resultado un *espacio vivido* que es la representación del espacio desde las experiencias dadas en el mismo, lo que no sería posible sin la *territorialidad* que son las relaciones tejidas por los individuos como miembros de la sociedad con su entorno.

La REDHUS no es ajena a estos elementos planteados por las GVC, durante el ejercicio de la defensa de los derechos humanos especialmente en la movilización social y con mayor fuerza en el estallido social, se dotaron de sentido lugares que antes podrían no tener una connotación importante en la información espacial de las personas, ejemplos de ello, el puente de la dignidad en Usme, Portal Resistencia en Kennedy, entre muchos otros. Pero estos espacios fueron resignificados y se convirtieron en espacios vividos con un arraigo importante por quienes habitan este lugar, se transformaron formas de relacionamiento en estos espacios y se dio un proceso de territorialidad.

Este breve resumen de las GVC y su relación con la experiencia de la REDHUS da como resultado lo que la autora llama *Experiencia Espacial* que es la última instancia que recoge todos estos elementos anteriormente mencionados y que se pretende sintetizar en el siguiente gráfico.

Figura 2. El caminar de REDHUS



Nota: Creación propia

La Red Popular de Derechos humanos no se ha instalado en un único lugar, ha caminado por distintos territorios del sur, de acuerdo con su capacidad, pero principalmente de acuerdo a las necesidades de los territorios y quienes los habitan. Durante el estallido social los requerimientos a las organizaciones sociales fueron infinitos, los llamados de asistencia en procedimientos jurídicos y de acompañamiento en los espacios de movilización fueron

constantes, los esfuerzos de quienes se encontraban en la red para este momento fueron ineludibles y cubrir toda la ciudad era imposible, es así que se tuvo participación principalmente en los territorios mencionados en la gráfica.

La localidad de Kennedy, especialmente en el portal resistencia fue uno de los puntos más álgido en cuanto a movilización y en tanto en cuanto a violaciones sistemáticas de DDHH, en esta localidad se contaba con un equipo de 8 personas que estuvieron al frente del diálogo con organizaciones, instituciones y personas que desde su individualidad decidieron movilizarse, los y las compañeras acompañaron en este punto en ocasiones en coordinación con el equipo de la localidad de Bosa. Un equipo que sin duda alguna puso todos sus esfuerzos y capacidades a disposición de la movilización.

Esta localidad fue una de las que más atención tuvo tanto de instituciones como de medios de comunicación tradicionales que no contaban en sus noticieros y cubrimientos especiales lo que realmente pasaba allí, las organizaciones de derechos humanos, de comunicación popular y las brigadas de salud nos dimos a la tarea de denunciar los malos procedimientos que se llevaban a cabo en Portal Resistencia por el Escuadrón Móvil Anti Disturbios como se llamaba para este momento.

Por otro lado, la localidad Bosa y Ciudad Bolívar tuvieron una alta participación en el estallido social, especialmente en la Autopista Sur, uno de los corredores viales más importante de la ciudad y el punto que unía a estas dos localidades. Aquí también se hizo un esfuerzo invaluable por el cubrimiento de casi todas las jornadas que se daban en el territorio y al ser la Autopista Sur una vía fundamental para salida y entrada de muchas personas y productos a la ciudad, era un punto que intentaban desbloquear a como diera lugar para que no hubiesen afectaciones principalmente en el sentido económico en la ciudad, por ello fue un punto en el que las agresiones físicas fueron directas hacia los y las manifestantes, aunque allí el diálogo con las instituciones logró ser un poco más directo y contundente.

Por último la localidad de Usme, uno de los puntos de movilización olvidados por los medios de comunicación pero además era un punto en donde nosotros mismos decíamos “esto es tierra de nadie”, aquí la movilización tuvo algunos elementos distintos a otras localidades, al ser una de las entradas principales a la ciudad, era imperante que los bloqueos se desmontaran en el menor tiempo posible, las instituciones como Diálogo Social desde la Personería preferían en

muchas ocasiones no intervenir, la alcaldía local no tenía diálogo con las comunidades, la persecución y perfilamiento tanto de la policía como de las bandas criminales era evidente y la zozobra para quienes se manifestaban era perceptible en el ambiente.

En una sola jornada de manifestación se llegaron a tener más de 150 heridos, de traumas oculares, en sus extremidades y el lamentable fallecimiento de Jaime Fandiño, un joven de la localidad que sufrió un impacto a menos de 10 metros de un gas lacrimógeno disparado de manera directa al pecho lo cual lamentablemente le causó la muerte pocos minutos después por un paro cardiorrespiratorio, pero además quienes hacíamos el acompañamiento de derechos humanos éramos constantemente hostigados, nos tomaban fotos a los documentos de identificación, nos apuntaban tratando a amedrentarnos para retirarnos del lugar.

Pero estas localidades no sólo han sido recorridas en el estallido social, sino que, por el contrario, las hemos caminado desde distintas apuestas de trabajo popular, es por ello que en la gráfica siguiendo los pasos se encuentra la frase “Hasta que la dignidad se haga costumbre” porque seguiremos recorriendo los territorios del sur de la ciudad, de la ciudad entera y del país hasta que existan condiciones dignas de vida para quienes hemos sido excluidos y oprimidos históricamente.

2.3 Contexto Organizativo de la Red Popular de Derechos Humanos

La Red Popular de Derechos Humanos ha tenido algunas transformaciones desde su creación, respondiendo al contexto y momento histórico en el que se ha desarrollado. En sus inicios para el 2014 la red estaba organizada con delegados y delegadas de distintas organizaciones sociales del sur de la ciudad, pretendía para entonces fortalecer en las organizaciones sociales la formación en Derechos Humanos que permitiera llevar este enfoque en los distintos procesos y colectivos que aquí se articulaban, de la siguiente manera.

Figura 3. Articulaciones iniciales



Nota: Creación propia

Iniciando por la localidad de Usme, para este momento hacía parte la Plataforma Social de Usme, organización con un recorrido en el territorio de diez años con trabajo en colegios de la localidad con jóvenes del servicio social, Juntas de Acción Comunal, Bibliotecas Comunitarias y recorridos territoriales. Bosa se articulaba desde el colectivo Nicolas Neira con trabajo con jóvenes del territorio en temas de salud, primeros auxilios y huertas comunitarias. La localidad de Suba con el colectivo Cacica Gaitana con un trabajo desde lo ambiental y lo artístico.

Ciudad Bolívar en su momento con la Mesa Técnica de Altos de la Estancia, organización que aglutina distintos procesos comunitarios del sector, principalmente desde la educación popular, lo artístico y las huertas comunitarias. Por último, pero no menos importante, la localidad de Kennedy con el colectivo Patria Grande, colectivo que trabajaba desde la comunicación popular y el impacto gráfico.

Durante estos dos años de funcionamiento de esta manera, se realizaron escuelas Inter locales de formación, algunas brigadas jurídicas y acompañamiento en movilizaciones sociales, sin embargo, en este caminar quienes integraban la red y en tanto los colectivos aliados, empezaron a notar que el ejercicio de la defensa de los derechos humanos requería de un trabajo de base más que de unas delegaciones de colectividades aliadas, es así que se decide en el 2016 entender la Red como un trabajo de base con una organización más compleja que atendiera a las necesidades y retos de la defensa de los derechos humanos.

Es así que se piensa en una coordinación Inter local y la creación y fortalecimiento de grupos locales que estuviesen adscritos a la red, esta coordinación estaba compuesta por un delegado de cada una de las localidades y se designaron algunas tareas a cumplir como comisiones, como lo fue la tarea de comunicaciones, la tarea de lo jurídico, lo organizativo y finanzas.

Durante el 2015 y 2016 se dieron reflexiones importantes frente al trabajo que se desarrollaba y el alcance que estaba teniendo a nivel distrital, de igual forma la importancia de una personería jurídica en la defensa de los derechos humanos ya que se debía interlocutor con instituciones locales, distritales y nacionales, pero también con entidades internacionales por lo que se decide sacar la personería jurídica para la red.

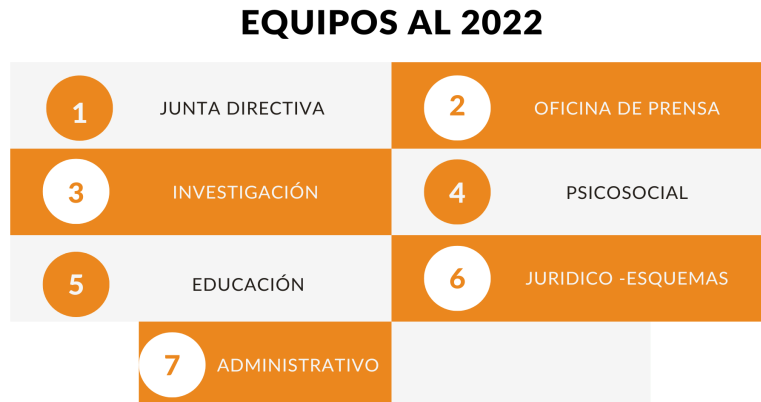
Esta decisión conlleva una reorganización de la estructura de la red, ya que era necesario definir una Junta Directiva que respondiera en el papeleo legal pero que de igual forma respondiera en la organización de la red. Es así que se asume la siguiente organización que se mantuvo hasta el 2022.

Figura 4. Estructura organizativa REDHUS 2020



Nota: Creación propia

Figura 5. Equipos de trabajo REDHUS 2020



Nota: Creación Propia

Esta estructura organizativa funcionó del 2020 a finales del 2022, permitió responder adecuadamente al momento histórico que fue el Estallido Social, funcionamos de manera muy operativa, en la que había una comunicación constante del quehacer en los territorios, sin embargo, no nos permitió el diálogo profundo lo que nos llevó tiempo después a una ruptura en la que se profundizará más adelante.

Del 2022 al 2023 se viene trabajando en reflexiones frente a la forma de organización, ya que como se menciona en el contexto, salen dos territorios de los tres que había en su momento, lo que generó una ruptura importante en la que hasta el momento no se ha definido una organización estable.

2.4 Condiciones Iniciales para Sistematizar

Según Disney Barragán y Alfonso Torres, se consideran tres razones principales para el desarrollo de un proceso de sistematización, que deben ser tenidas en cuenta a la hora de identificar una experiencia a sistematizar. Una de ellas es que la sistematización no se puede dar en experiencias individuales, la sistematización tiene un carácter transformador y en tanto se centra en las experiencias colectivas de sujetos sociales, este sin duda es el caso de la Red, ya que nuestro trabajo ha sido siempre en la búsqueda incansable de mejores condiciones de vida,

pero sobre todo la garantía de los derechos humanos en los distintos territorios tanto de la ciudad como del país.

La segunda es que esta experiencia tenga una trayectoria que se mantenga en el tiempo, es decir, que esta trayectoria pueda evidenciar prácticas y/o un proceso desarrollado en un tiempo determinado, lo ideal es que estas experiencias cuenten con un tiempo que permita la reconstrucción de la experiencia de manera amplia. La REDHUS es una experiencia que lleva caminando los derechos humanos desde el 2014, ha mutado, se ha transformado, pero sigue con un mismo objetivo desde entonces, la vida digna y el derecho a la protesta como pilares para la vida en sur de la ciudad.

La Red Popular de Derechos Humanos como se ha mencionado en el apartado anterior, desde sus inicios ha tenido articulaciones de diferentes niveles, con organizaciones sociales ha sido una constante, en términos de que una de las líneas de trabajo es el fortalecimiento a estas organizaciones que trabajan en los territorios en los que se tiene presencia, sin desconocer que se han dado articulaciones con organizaciones a nivel a distrital, principalmente organizaciones de Derechos Humanos.

De la mano de este fortalecimiento a organizaciones sociales, se ha participado de coordinadoras populares locales como la de Bosa y Ciudad Bolívar, en la que confluyen organizaciones del territorio en aras de coordinar acciones locales que permitan un mayor alcance, incidencia y visibilización frente a disputas comunes.

La articulación con instituciones de carácter local y distrital, es fundamental, ya que la participación en comités locales de Derechos Humanos, el diálogo constante con referentes de personería, defensoría del pueblo y demás instancias, permite que el ejercicio en terreno y las disputas por los DDHH tenga eco en los espacios de decisión.

De igual forma las articulaciones dadas con ONGs como el Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe o entidades de cooperación internacional como el Consejo Noruego para Refugiados han permitido la gestión y ejecución de recursos económicos y en especie que han potencializado el trabajo de REDHUS en los territorios y estos cuatro momentos de articulación dan cuenta de una trayectoria y una experiencia importante en la defensa de los Derechos Humanos.

Como tercer elemento nos proponen Barragán y Torres que la experiencia debe contar con un archivo que permita reconstruir la experiencia, desde la Red Popular de Derechos humanos se ha manejado un Drive, en el que se han subido allí los archivos de distintos momentos, desde relatorías, planeaciones, fotografías, hasta documentos de producción académica desde el trabajo popular. Este archivo es bastante amplio, pero sobre todo se cuenta con la voz y las memorias de integrantes fundadoras del proceso que sin duda son fundamentales para la reconstrucción de esta experiencia.

Por último, es importante mencionar que debe existir un interés por la realización de la sistematización, durante varios años hemos hablado en el proceso sobre la importancia de sistematizar lo que se ha hecho, en dos sentidos, tanto para la recuperación del proceso como para pensarse las formas de trabajo y buscar la más acertada de acuerdo a eso aciertos y desaciertos que se han tenido.

En este momento de manera personal, se presenta la oportunidad de desarrollar como modalidad de grado una sistematización, lo cual se lleva a la organización como la posibilidad de materializar esos anhelos de recoger lo vivido y volver a cosechar con lo aprendido, es una oportunidad que no sólo como integrante de REDHUS sino como Trabajadora Social va a permitir unas reflexiones interesantes frente al papel potencial de las organizaciones sociales en el marco de la defensa de los DDHH, el trabajo social en el fortalecimiento de estos proceso y sobre todo una reflexión colectiva del quehacer y horizontes de la organización.

2.5 Con-formación del equipo sistematizador

Esta sistematización es en resumen, el resultado de un trabajo colectivo realizado por personas de distintos lugares de la ciudad, que han llegado a aportar desde su experiencia y que se han ido a seguir construyendo desde otros lugares, otras personas que se han mantenido en el tiempo y que a hoy siguen en esta organización.

Este equipo no podríamos decir que solo somos Hans, Erick y Lizeth, este equipo somos todos y todas quienes hemos transitado la Red, pero a hoy hacemos parte de esta sistematización, Angie Vargas, Miguel Reyes, Erick Betancourt, Hans Ríos, Lizeth Ospitia, como personas que integramos y llevamos algún tiempo en la Red, pero además Isabel Fajardo fundadora de este

proceso y que hoy aporta a la Defensa de los Derechos Humanos desde otros lugares igual de importantes.

Pero para efectos operativos este equipo estará conformado por 2 integrantes principales de la REDHUS, de acuerdo a las capacidades de tiempo y división de tareas dentro del proceso, para Barragán y Torres este es un punto fundamental ya que es importante que quienes hacen parte del proceso se apropien de la sistematización y en tanto sea una construcción colectiva y no una construcción desde los intereses individuales de quien decide hacer la sistematización.



Nota: Fotografía tomada en el marco de la toma al CAI del Perdomo, creación propia.

En este sentido el equipo estará conformado por Hans Ríos, abogado de la Universidad de Los Pueblos ubicada en Moscú, joven habitante de la localidad de Ciudad Bolívar, poeta y músico empírico del movimiento social, hijo del Sumapaz y quien ha acompañado a la Red desde el año 2020. Hans ha desempeñado tareas en la Red desde lo organizativo y el equipo jurídico principalmente.

Esta fotografía es tomada en la toma artística al antiguo CAI del Perdomo, como procesos sociales decidimos tomarnos este espacio abandonado, fue una protesta simbólica que buscaba un dialogo con la institucionalidad y la posibilidad de hacer uso y resignificar este lugar que históricamente fue usado para la violación a los DDHH y de los jóvenes del territorio.



Nota: Fotografía tomada por Julieth Corredor.

Por último, Lizeth Ospitia, estudiante de Trabajo Social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y sistematizadora principal de este proceso con el cual opta por el título de Trabajadora Social, habitante de la localidad de Usme, una joven que le apuesta a la comunicación popular, los derechos humanos y el tejido como acto de resistencia. He caminado junto a la Red desde el año 2020 y por las justas luchas y la digna rebeldía, en la organización social desde el 2011.

Fotografía tomada en el marco de la campaña electoral a Juntas Administradoras Locales, en la que decidimos colectivamente delegar a un compañero para postularse a este espacio, una campaña hecha por y para los jóvenes del territorio.

2.6 Objetivos de la sistematización

2.6.1 General

Comprender los conocimientos y saberes construidos para la defensa de los Derechos Humanos desde los territorios del sur a partir de la sistematización de la experiencia de la Red Popular de Derechos Humanos.

2.6.2 Específicos

1. Recuperar las memorias y experiencias de los y las defensoras de DDHH en torno a la Red Popular de Derechos Humanos.
2. Reconocer las significaciones y resignificaciones de la Red Popular de Derechos Humanos en torno a la construcción de poder popular desde la defensa de los Derechos Humanos en los territorios del sur de la ciudad.
3. Reflexionar los aprendizajes significativos, retos, contradicciones y horizontes de la Red Popular de Derechos Humanos.

2.7 Definición de los ejes de sistematización

Como se ha venido planteando en las anteriores líneas, la REDHUS viene trabajando en el sur de la ciudad desde unas disputas claras frente a la construcción de la vida digna, pero esto nos lleva a pensar otros elementos que son sin duda fundamentales en este camino de la construcción de Poder Popular en el sur de la ciudad, en tanto se proponen los siguientes ejes de sistematización.

Estos son resultado de un diálogo en el equipo sistematizador, que permitió concluir estos ejes, que luego fueron socializados al colectivo y avalados en unanimidad, considerando que reflejan el quehacer y los horizontes de esta experiencia.

Tabla 1. Ejes de sistematización

Ejes	Categorías	Preguntas
Poder Popular	Vida Digna	¿Cómo se construye vida digna desde la REDHUS?
	Conciencia de clase	¿Poder popular disputado por las clases populares?

	Unidad	¿Qué lazos son necesarios para lograr la construcción del poder popular desde REDHUS?
		¿Qué lazos se tejen en la construcción de poder popular desde REDHUS?
Defensa de los Derechos Humanos	Uso alternativo del derecho	¿Cuál es la apuesta del uso del derecho alternativo desde REDHUS?
	Protesta social	¿Defender la vida como principio?
	Exigibilidad de derechos	¿Cómo se defienden los DDHH en el sur de la ciudad?
¿Cuál es la propuesta de garantía de DDHH de REDHUS?		
Territorios del Sur	Marginación social	¿Cuáles son las condiciones de dominación del sur de Bogotá?
		¿Por qué trabajar la defensa de los DDHH en los territorios del sur de la ciudad?
	Colonización del poder	¿Construir poder popular desde el sur?
		¿DDHH liberales o DDHH populares?

Es menester de este apartado realizar unas aproximaciones a esos aportes teóricos que se han dado frente a los ejes de sistematización *Poder popular, Derechos Humanos y Territorios*

de Sur, vistos desde los sub ejes de sistematización que se consideraron pertinentes para la realización de la presente sistematización.

2.8 Reflexiones teóricas sobre los ejes de sistematización

2.8.1 Poder popular

Este puede ser un eje de sistematización muy amplio, en términos de que tiene elementos diversos dependiendo de desde donde se mire, sin embargo, aquí proponemos una revisión general, porque nuestra intención principal es reconocer nuestras propias significaciones a partir de la experiencia sobre estos postulados y no entrar en discusiones teóricas o academicistas.

Para empezar, nos parece importante resaltar que este término que ha sido acuñado por una multiplicidad de experiencias organizativas desde sus quehaceres, tiene un elemento en común que nos plantea muy claramente el escritor colombiano Fernando Soto Aparicio (2007).

La palabra es paz pero la palabra también es decisión, es combate, es cambio, es transformación. La palabra no es inmodificable, no es estática, la palabra es dinámica, cambiante, agresiva cuando se necesita, y los libros son el arma más poderosa que existe; para construir un mundo mejor, esto se logra en la medida en que la gente lea, si la gente no lee, los libros no tienen sentido, sería como pintar cuadros y guardarlos en un sótano. (Soto. A. F., 2007, p. 70.)

Y es que, la palabra es más que una simple verbalización de algo, es poder, porque es desde la palabra que construimos con el otro y la otra, es desde la palabra compartida y sentida, que nos juntamos para transformar, que nos encontramos para discutir y construir desde la diferencia, para encontrar puntos comunes que nos lleven a esa construcción y constitución del Poder Popular.

Sin embargo, esta ha sido una categoría que no ha tenido una definición concertada ampliamente en el marco de la academia y de las organizaciones sociales, sus significados pueden ser muy diversos desde las apuestas políticas que se tengan en cada uno de los procesos, aún así, haremos una aproximación lo más concreta posible, para ello Moreno. R. (2022) propone:

Finalmente, los debates teóricos han trazado puentes entre el poder popular y la reconstitución del proyecto alternativo al capitalismo. Aunque en conjunto se aspira a dotarlo de nuevo contenido sociopolítico y materializar el horizonte socialista, en gran parte de la literatura se ha reflexionado tanto acerca de la perspectiva local como sobre un proyecto nacional. Otra posición trasciende los planteamientos localistas y defiende la construcción de poder popular articulada con el desafío de erigir un nuevo orden civilizatorio en diversos campos, proceso íntimamente ligado a la construcción del sujeto popular, participante de la elaboración del proyecto. (Moreno. R. 2022, p. 62)

En este sentido, la palabra de denuncia, la palabra de resistencia se convierte en apuestas alternativas a un sistema hegemónico, que se ha venido construyendo desde las voces y quehaceres de los trabajos organizativos del sur, en este caso desde la denuncia de violaciones y vulneraciones de los derechos humanos y las propuestas alternativas de la defensa de los Derechos Humanos.

Estas apuestas distintas, no son apuestas finiquitadas, es decir, se siguen construyendo cotidianamente desde el quehacer de los procesos, en este sentido, son apuestas contextualizada, que responden a las realidades de los territorios en lo que los procesos se encuentran, esto es importante porque por lo mismo no se puede decir que es una categoría universal o que responde a única visión.

Esto va ligado a una posición de autonomismo, en el que justamente como es una postura contextualizada, el autonomismo se debe a esas visiones contextualizadas, pero además de ello responde a unas intenciones de romper con un ejercicio de dominación histórico que se ha dado en los territorios del sur, para ello Moreno. R. 2022, nos propone:

Esto lleva al problema de la autonomía, ligado al de la soberanía y la conducción política. Se considera que no toda autonomía en sí misma es una instancia de poder popular y lo será sólo en cuanto se afirme frente a las clases dominantes, el Estado, las instituciones y las lógicas de reproducción capitalistas. Se afirma así como exterioridad absoluta, sin necesidad de control territorial efectivo, a manera de ejercicio de un poder local desterritorializado con su propia institucionalidad, de “gestión de la autonomía” (Mazzeo, 2007:65-72). Pero al plantearse la discusión de la autonomía de las organizaciones populares no hay consensos. (Moreno. R. 2022, p. 59)

Es así que consideramos importantes estos elementos que hemos esbozado aquí, que no son los únicos que pueden comprender el Poder Popular, pero que nos permiten tener una visión general o elementos de análisis que aporten a la construcción de este término desde el ámbito teórico y académico.

2.8.2 Defensa de los Derechos Humanos

La defensa de los Derechos Humanos ha sido un discurso que ha estado atravesado por luchas sociales, trabajos organizativos, victorias de la protesta y la movilización social, sin embargo, también ha sido un discurso liberal y positivo que ha sido utilizado para generar adhesión a políticas de bienestar social que no son más que enmarcar a los derechos humanos dentro de el garantizar el mínimo vital en condiciones precarias que no responde a cambios estructurales.

Pero además de ello y para efectos de este ejercicio, es importante definir más que los derechos humanos como ejercicio de garantía de unos mínimos vitales, entender ese entramado de apuestas alternativas de su defensa y cómo esto se vuelve más que un fin, una herramienta para lograr transformaciones sociales ajustadas a los contextos y realidades de los territorios.

En este sentido surge el Derecho Alternativo o uso del Derecho Alternativo, que ha implicado unas resignificaciones de lo que es el derecho, que no responde solo a intereses hegemónicos de dominación, sino que se convierte justamente en una herramienta de emancipación y transformación social, bien lo menciona Amilton Bueno citado en de la Torre Rangel, J, 2006.

En nuestra realidad, tengo que, en determinados casos, hay que romper los límites de la legalidad. Aquí todo es tan cruel y agresivamente contradictorio que, en la lucha trabada en lo jurídico, no se permite la aceptación de tales límites. El Derecho que allá es tenido como alternativo ante las conquistas de la clase trabajadora ya erigidas a condición de ley, aquí asume el papel de uso del propio derecho en la búsqueda de las mínimas condiciones de vida con dignidad del pueblo. Y en esta búsqueda, si la legalidad es obstáculo, debe ser superada con la utilización de principios generales del derecho del pobre, los cuales están por encima del derecho positivizado. (de la Torre Rangel, J, 2006, p. 105)

En este sentido, nos recogemos en esta definición que permite develar las intencionalidades del Uso del Derecho Alternativo, con una posición política definida y no neutral como se nos ha querido hacer entender los Derechos Humanos, porque esto pasa por ejercicios de movilización, organización y protesta social, que resignifican el sentido tradicional de los Derechos Humanos.

Pero además de esto, mencionar que nosotros y nosotras también hemos venido construyendo nuestras propias significaciones a luz de la materialidad del trabajo organizativo, sin embargo, entendemos la necesidad de dar a este proceso un sustento teórico y en ese sentido una definición de eso llamado Derechos Humanos, para lo cual retomamos la siguiente cita, que aunque extensa refleja los principales elementos de lo que hemos venido entiendo como Derechos Humanos, En un estudio elaborado por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C. citado en de la Torre Rangel, J, 2006, plantea las dos visiones de lo que ha sido entendido desde el Estado y la sociedad civil en esta disputa.

Diversos factores de orden económico, político y social han contribuido a modificar y enriquecer el concepto y la práctica que sobre derechos humanos han tenido tanto el Estado como la sociedad civil en México. Entre 1976 y 1990... los derechos humanos se convirtieron en terreno cada vez más estratégico de la lucha social. Tanto el Estado como la sociedad civil han desarrollado todo un esfuerzo por dotar al término de un significado específico y predominante, así como por servirse de él para llevar adelante sus intereses específicos. Una de las batallas más fuertes se ha dado en torno a la amplitud del concepto de derechos humanos. Mientras que por parte del Estado persiste la postura práctica de que por derechos humanos ha de entenderse la no violación de algunos derechos civiles y políticos de los ciudadanos –especialmente aquellos que se inscriben en el ámbito de competencia de las instancias estatales responsables de la seguridad pública y de la administración de justicia, como son el derecho a la libertad, a no ser sometido a tortura o tratos crueles, a no ser arbitrariamente deteniendo, a circular libremente, a no sufrir injerencias en la vida privada, etcétera; por parte de la sociedad civil se ha sostenido que derechos humanos quiere decir plena vigencia de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de los ciudadanos y de los grupos sociales. (de la Torre Rangel, J, 2006, p. 123)

Estas palabras definen los intereses que se han construido desde la institucionalidad representada en el Estado y desde la sociedad civil representada si se quiere en las organizaciones sociales o procesos de movilización y protesta social, que son supremamente distantes y que en ese sentido los Derechos Humanos se convierten en un escenario de disputa social.

2.8.3 Territorios del Sur

Este eje de sistematización significó algunos debates dentro de REDHUS frente a desde dónde se podría retomar su definición desde lo académico o teórico, quienes han sido ampliamente reconocidos por dotar de sentido lo que significan los territorios del sur no geográfico, sino, simbólicamente hablando han estado atravesados por violencias basadas en género, lo que nos implicó tomar la decisión de no retomar por más importantes que sean sus aportes.

Además de ello, porque al igual que los dos ejes anteriores, hemos construido nuestras propias significaciones de lo que nos implica el sur, sin embargo, acotamos algunos horizontes de sentido que nos permiten abrir el diálogo entre lo que nosotros consideramos y lo que se ha considerado desde lo teórico.

En este sentido quisimos acotar dos elementos fundamentales, por un lado, lo que tiene que ver con la marginación o marginalidad social, que ha implicado visiones diversas pero que en suma, implica unas opresiones frente a una clase social determinada de los históricamente excluidos, que para ello coincidimos con visiones dispuestas sobre la mesa por Anibal Quijano, quien nos plantea que:

La palabra se introdujo en nuestro medio, como referencia a ciertos problemas surgidos en el proceso de urbanización posterior a la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia del establecimiento de núcleos de población recientes y subestándar en la periferia del casco urbano tradicional de la mayor parte de las principales ciudades latinoamericanas. (Quijano. A, s.f, Notas sobre marginalidad social, Sede de la CEPAL en Santiago (Estudios e investigaciones)).

La marginalidad social está absolutamente ligada a la ubicación en las periferias de poblaciones que han sido atravesadas por violencias sistemáticas económicas, sociales, culturas,

entre otras, lo que nos ha puesto fuera de la centralidad de las ciudades de tal manera que no seamos parte de unos centro de poder dentro de la ciudades y a nivel nacional en igual medida.

Es por ello que si bien geográficamente se ubica la periféricas aisladas del centro, no implica una ubicación geográfica el hablar del sur, porque las condiciones de vida indignas hacen parte de lugares que han implicado una ubicación en cualquier espacio en el que se puedan asentar las personas más allá de una división geográfica.

En este sentido, parte de una colonización del poder en el que se siguen entendiendo unas dinámicas de opresión, que pasan por desconocer los conocimientos, saberes, tradiciones de las comunidades del sur, pero además de ello por una intencionalidad de que ese desconocer le quita el poder a quienes habitamos el sur. Esa colonialidad del control del trabajo determinó la distribución geográfica de cada una de las formas integradas en el capitalismo mundial. En otros términos, decidió la geografía social del capitalismo: el capital, en tanto que relación social de control del trabajo asalariado, era el eje en torno del cual se articulaban todas las demás formas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos. Eso lo hacía dominante sobre todas ellas y daba carácter capitalista al conjunto de dicha estructura. Pero al mismo tiempo, dicha relación social específica fue geográficamente concentrada en Europa, sobre todo, y socialmente entre los europeos en todo el mundo del capitalismo. Y en esa medida, y manera, Europa y lo europeo se constituyeron en el centro del mundo capitalista. (Quijano, A. 2014, p. 776.)

Si bien Anibal Quijano nos plantea una postura globalizada, nosotros entendemos que eso también se materializa en lo local, en lo territorial, en los barrios, porque ha sido este sistema el que nos ha ubicado a partir de ese control del trabajo en lugares de la periferia, no por mera coincidencia, sino porque la distribución espacial determina que en tu vida cotidiana solo tengas el tiempo justo para trabajar, trasladarte y descansar, sin posibilidad de un tiempo libre que te permite movilizarte desde otras posibilidades.

2.9 Construcción del plan de trabajo

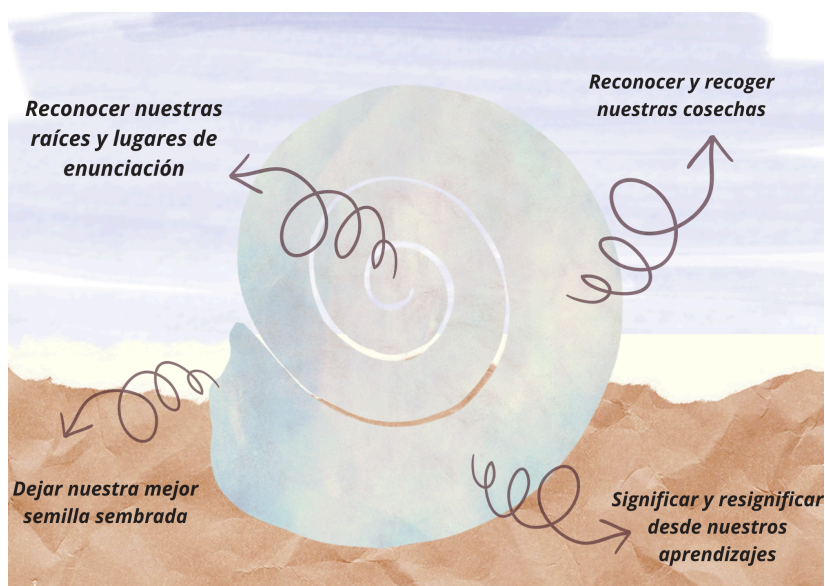
Este apartado tiene como objetivo dar cuenta de la planeación que se realizó para desarrollar esta sistematización de experiencias, que además ha sido un esfuerzo colectivo, pero

también ha respondido a una división de tareas de acuerdo al plan de trabajo que se había estructurado para el año 2023 y el que se proyectó para el año 2024.

Para iniciar, se empieza planteando la necesidad de sistematizar principalmente lo que se realizó durante el Estallido Social, sin embargo, la misma experiencia va guiando la sistematización de acuerdo a sus necesidades, en este momento la necesidad fue hacer un barrido general de lo que ha sido y ha significado REDHUS como organización social del sur.

Es importante precisar que en términos generales le apostamos a hacer de este ejercicio lo más ameno posible, que no implica un desgaste gigantesco de la organización, pero que, si fuese una construcción colectiva y sentida, que nos permitiera volver a nuestras raíces, volver a nuestra historia y reconocer todos los aprendizajes que hemos venido construyendo a lo largo de los años, para explicar procedimentalmente el ejercicio se propone el siguiente gráfico.

Figura 6. Nuestro caminar en esta aventura de sistematizar



Nota: Creación propia

Nuestro primer paso fue reconocer las raíces y los lugares de enunciación sobre los que se basaría esta sistematización, reconocer cuál es esa historia organizativa, nuestra primera escuela, nuestros primeros pasos en el camino de la lucha popular, esto en vía de recordarnos de dónde venimos para entender el momento en el que nos encontramos.

Para este primer paso es necesario encontrarnos desde la palabra, pero sobre todo apelar a nuestra memoria, apelar a nuestras anécdotas que nos permitieron además comprender desde dónde lo estábamos hablando, cuáles han sido nuestros lugares transitados, caminos, peleados.

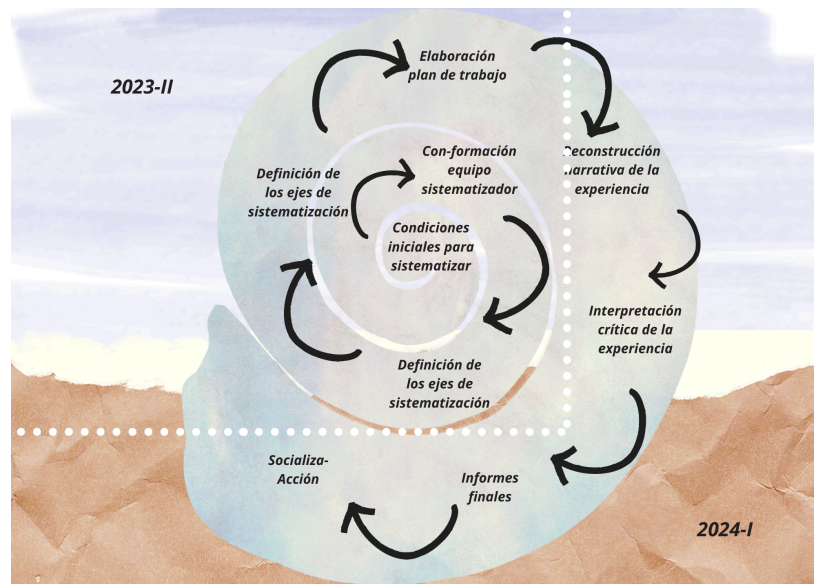
Lo que nos llevó inminentemente a pensarnos en el sur, en nuestros barrios, en nuestras calles destapadas, en nuestras montañas, luego de encontrarnos en este de dónde venimos, quienes hemos sido, pasar de lo anecdótico a encontrar en esas memorias, aprendizajes, rupturas, certezas, complicaciones, que también hay que contarlas y en efecto reconocer y recoger nuestras cosechas.

Luego de ello, en nuestro tercer paso, fundamental significar y resignificar desde estas historias, aprendizajes, etc, lo que ha sido la labor de la defensa de los Derechos Humanos, imprescindible encontrarnos a discutir sobre nuestras apuestas y horizontes políticos, ideológicos y organizativos.

Pero definitivamente no puede llegar hasta allí, la premisa siempre ha sido, seguir sembrando semillas en muchos lugares y la mejor semilla, porque cada vez está más cargada de experiencias y aprendizajes significativos, que deben trascender de nuestras memorias a acciones colectivas en dónde se puedan retomar y transformar estas experiencias organizativas.

2.10 Ruta de trabajo

Figura 7. Ruta de trabajo de sistematización



Nota: Creación Propia

Capítulo 3. Reconstrucción narrativa de la experiencia: La Red Popular de Derechos Humanos, una apuesta alternativa de la defensa de los DDHH

3.1 Técnicas de recolección de información

Para el desarrollo de esta sistematización de experiencias y acorde a los planteamientos de Barragán y Torres (2017), es necesario contar con fuentes escritas, orales, visuales y sonoras que permitan la reconstrucción de las experiencias y que den cuenta de ese recorrido histórico, en este sentido las utilizadas para desarrollar esta sistematización son las siguientes.

Figura 1. Técnicas de recolección de información

TIPO DE FUENTE	TÉCNICA UTILIZADA	DESCRIPCIÓN
Escritas: Compuestas por relatorías y artículos	Selección intencionada	Se realiza una selección de las relatorías dispuestas en la nube, de acuerdo a la intencionalidad de discusiones y procesos desarrollados
Orales	Conversar Alterativo	El conversar alterativo es un conversar libre y espontáneo, sin exigencias, sin condiciones, sin expectativas, que permite encontrarnos en la emoción del candor, en la aceptación, sin esperar algo a cambio de lo que expreso libremente, desde mi sentir y mi pensar. El conversar alterativo es un conversar sin aprioris y sin supuestos. Y tiene que ser así porque cuando conversamos esperando que el otro sin reflexionar haga o asuma lo que nosotros decimos, entonces el conversar se convierte en un acto que perpetúa la colonialidad. (Arias. M., et. al. 2018)
Orales	Talleres de sistematización	Estos espacios permiten el encontrarse con otros y otras desde el conversar Alterativo, en una apuesta por recordar y construir sentires y apuestas comunes
Visuales	Círculo de la palabra	Permite encontrar un espacio de respeto a la palabra y de construcción colectiva a partir del conversar alterativo
Visuales	Tendedero de la memoria	Consiste en la ubicación de una serie de fotografías de momentos importantes para la experiencias que permitan recordar y traer los aprendizajes y reflexiones al presente

Nota: Creación propia

3.2 Reconstrucción narrativa de la experiencia

Hacer memoria no es un ejercicio fácil, hacer memoria implica muchas veces romperse, agrietarse y sobre todo repensarnos lo vívido y reflexionarlo para transformarlo, en las organizaciones sociales, estos ejercicios no son muy comunes, porque la premura del tiempo no lo permite o en otros casos porque no se ve como algo importante, aunque estos ejercicios sean sumamente necesarios para la continuidad de los procesos.

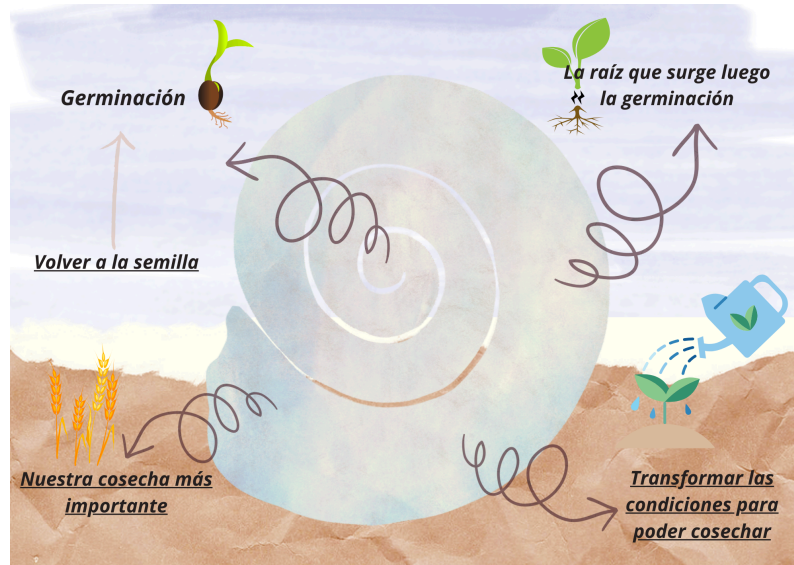
Esta sistematización en particular, ha sido una deuda histórica con nosotros y nosotras mismas, REDHUS ha construido un caminar sumamente amplio, lleno de aprendizajes, de victorias, de caídas, que el reflexionarse no sólo va a permitir a la red fortalecerse, sino que aportará a las discusiones y reflexiones en otras organizaciones cercanas, que vienen atravesando momentos similares por los que ya transitó la red y que es fundamental revisarlos para que sean guía o punto de partida para transformaciones y nuevos aprendizajes.

La presente narrativa está construida a muchas voces, voces que han sido fundantes de la organización, que encuentran en la defensa de los Derechos Humanos no sólo un trabajo organizativo sino un estilo de vida. Reconstruyendo esta narrativa colectiva, pensábamos que se ha dado como un ejercicio de cuidado de una planta, desde que tienes la semilla y la pones a germinar, en la germinación el cuidado es sumamente importante y a medida que la semilla empieza a germinar se va proyectando en dónde se va a plantar para que eche raíces.

Esta tierra debe estar abonada y regada, cuando ya la planta empieza a crecer y fortalecerse hay que tener mucho cuidado con las condiciones en las que se tiene y estar muy pendiente para que no se vaya a marchitar, si es necesario cambiar las condiciones se hace, con este cuidado la planta va dando cosecha, pero la cosecha no es infinita, se deben sacar las mejores semillas para resembrar pero además se debe seguir cuidando para que vuelva a sacar cosecha, en una espiral infinita de cuidados, cambios y cosechas.

Es así que la reconstrucción de esta experiencia se enmarca en esta analogía, somos semillas germinando, formándose, aprendiendo, que nos vamos fortaleciendo con el tiempo, que vamos revisando condiciones favorables para que podamos cosechar victorias y estamos en este ciclo que se convierte en espiral una y otra vez, cada vez con más aprendizajes, con más reflexiones, cada vez más fuertes y vamos dejando semillas regadas por el camino para que forjen nuevos horizontes de cultivos organizativos.

Figura 8. Nuestras cosechas



Nota: Creación propia

3.2.1 La Germinación

Hay una frase que se repite en las organizaciones sociales y sobre todo cuando hay contingencias políticas y sociales, ¡según muchos! dicha por Simón Bolívar, *Quien no conoce su historia está condenado a repetirla*, es una frase muy común que ni siquiera podría citarse ya que no es reflejo literal de ninguna frase dicha antes, ha tenido sus transformaciones, pero sobre todo ha sido apropiada y ajustada a las formas coloquiales de la gente.

Esta frase tiene en el presente capítulo dos intenciones, la primera es que en efecto es necesario mirar la historia, las anécdotas, las caídas, las lloradas, las alegrías, las victorias, no en un ejercicio de no repetir o como si eso fuera pecado, más como un ejercicio de aprender y desaprender constantemente y por otro lado así como esta frase ha sido apropiada y transformada, la historia de REDHUS es un fiel reflejo de la apropiación, transformación del discurso de la defensa de los Derechos Humanos.

Por allá en el 2011 y con algunos trabajos previos de personas que venían del movimiento secundarista, principalmente de lo que fue el paro de 2007, se empieza a gestar una organización

llamada Red Distrital de Estudiantes de Secundaria, esta red estuvo conformada por muchos y muchas jóvenes del sur de la ciudad que encontramos allí nuestro primer espacio formativo desde lo político y lo ideológico, fue nuestra escuela, la siguiente imagen fue nuestro logo, un logo que creo identidad, que representa una gran familia.



Nota: Foto tomada del perfil de Facebook Redes Secundaria,
<https://www.facebook.com/redes.bog> (noviembre, 2012)

REDES fue para muchos y muchas un espacio en el que se forjó familia, que a hoy seguimos encontrándonos en el trabajo en el barrio, pero también desde el amor y las confianzas, estos lazos que se crearon en este espacio han sido tan fuertes que permanecen en el tiempo, pero que además seguimos en el conspire desde los diversos espacios en los que nos encontramos.

A la par de esta consolidación de REDES, de pensar construir organización nacional y las disputas por la educación pública, le estábamos apostando a la consolidación de la Marcha Patriótica[PS5] , un proceso que significó mucho también en términos del encontrarnos con otros y otras en la búsqueda de la paz con justicia social, de las transformaciones de las condiciones de vida, de las disputas por la educación, la salud, el trabajo digno, esta foto es muestra de ello, un mural realizado en Marsella en el que nos encontramos para dejar un mensaje frente a la educación.



Nota: Foto tomada del perfil de Facebook Redes Secundaria, <https://www.facebook.com/redes.bog>, (Mayo, 2014)

Éramos unos jóvenes de entre los 13 y 18 años, del sur, del barrio, que sentíamos [PS6] [KL7] una gran satisfacción y un gran compromiso al sentarnos en nuestras tardes de domingo a pensarnos el país, a pensarnos la educación, a pensarnos las miles de posibilidades de trabajo comunitario y sectorial que podíamos hacer, jóvenes pensando además como cuidarse de la estigmatización, de la persecución, de los señalamientos, porque en este país parece que es mejor estar “parchando” en un parque todo el día que estar estudiando y transformando el país.

En este momento estaba sucediendo algo alternamente, la consolidación y fortalecimiento de la Marcha Patriótica, REDES hacía parte de la Marcha, fue un espacio también de muchos aprendizajes, de discusiones, de esperanza y creo que principalmente esta última, recuerdo mucho que para el lanzamiento oficial vinieron delegaciones de muchos lugares del país, como REDES quedamos encargados de la delegación del Chocó, que se quedaron en la casa de la Juventud de Kennedy, aprendimos muchísimo y fue hermoso ver las calles llenas de gente, sin miedo y con la dignidad en alto, como en este momento que hicimos una intervención en el marco del paro universitario en la Universidad Distrital del año 2016.



Nota: Foto[PS8] tomada del perfil de Facebook Redes Secundaria
<https://www.facebook.com/redes.bog>, (Mayo, 2016).

REDES existió como proceso organizativo hasta el 2017, luego de los diálogos de la Habana y la firma del Acuerdo Final de Paz, hubo algunas rupturas (que darían en definitiva para otra sistematización) que no permitieron que siguiéramos trabajando como un proceso en el que coordinaban varias colectividades, conjuntamente se toma la decisión de disolvernlos, pero seguir con nuestros trabajos de base en los territorios en los que nos encontrábamos, que si mal no recuerdo eran Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy, este fue uno de los últimos espacios amplios, una escuela de la Federación de Estudiantes de Secundaria en San Juan, Sumapaz.



Nota: Foto tomada del perfil de Facebook Redes Secundaria,
<https://www.facebook.com/redes.bog> (abril, 2016)

3.2.2 La raíz que surge luego la germinación

Teniendo en cuenta que REDHUS venía dando sus primeros pasos dos años atrás en el 2015, se hace necesario, por el momento que se estaba atravesando con los diálogos de la Habana y la movilización social, crear un espacio organizativo amplio que permitiera desarrollar la tarea de la defensa de los Derechos Humanos en la ciudad, es decir, algunos procesos y principalmente desde Marcha Patriótica tenían ese espacio de derechos humanos, pero no había una coordinación amplia, en esta ardua tarea inicial Leonardo Yepes e Isabel Fajardo.

Entonces Bueno te decía que empezamos a mirar de qué manera articular un proceso de derechos humanos con gente de los procesos donde teníamos pues más más fuerza o de los procesos también aliados para poder fortalecer REDHUS, entonces claro nuestros parches nuestro parche redes con varios colectivos busquemos una persona responsable de derechos humanos de cada uno de esos parches sí hagamos brigadas jurídico populares en los lugares en donde tenemos más fuerza y donde hayan aliados y les había dado la otra y hagamos pues procesos de formación.

Y ahí empezamos con Leo como a revisarlo a mirar con quién se podía coordinar inicialmente, pues con redes ¿no? Entonces salió un responsable del Neira y creo que era Angie en ese momento el Neira, Yo estaba ahí en Patria Grande, salgo de Patria Grande también a ser como la responsable de derechos humanos y así con cada uno de los parches ¿sí? y empezamos a articular. (Conversar Alterativo, Isabel Fajardo, p.2.)

En este primer momento de REDHUS, la intención era la consolidación de un espacio que trabajara justamente como una red de personas que eran delegadas por sus colectividades para formarse en la defensa de los Derechos Humanos, no estaba pensada en un inicio como un trabajo de base, aquí se intenta articular principalmente con procesos del sur de Bogotá, las cercanías a estos procesos fue el criterio en un primer momento, empezar a construir con quienes ya se había construido en otros procesos como Marcha Patriótica y REDES[PS10] , este es el primer logo que tuvo REDHUS que permitió un ejercicio identitario para ese momento.



Nota: Foto tomada de la página de Facebook de REDHUS,
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100009416720836>, 2015.

En calidad de defensa de los procesos, como eran tantos procesos en la marcha lo que se hizo fue como, cojamos los procesos de sobre todo del Sur, Una persona de cada organización que delegue para que venga y nosotros y nosotras les formamos y que integre la Red Popular de Derechos Humanos. Entonces importante decir que hasta ese momento era la red Sur, no habíamos dicho que era Bogotá, que su alcance fuera Bogotá, sino que era solo el sur de la ciudad, lo que se hizo fue como que empezamos a asistir como algunos espacios, en los que no solo nos formábamos, sino que empezábamos a integrar pues digamos que algunas creaciones respecto a las rutas de intervención que iban a haber en los diferentes espacios. (Conversar Alterativo, Angie Vargas, p. 3.[PS11])

En este punto es preciso decir que el arraigo al sur no es mera casualidad, ni un discurso de cajón para llegar a las masas, el arraigo al sur nos atraviesa desde lo profundo de nuestros cuerpos y almas, somos habitantes de estas lomas llenas de lucecitas lejanas, que guardan entre sus calles luchas históricas, rabias dignas, esperanzas inquebrantables por construir un mañana al alcance de nuestros sueños.

Y es justamente desde estos sentires que REDHUS inicia a proyectarse jornadas en los territorios que permitan la construcción de un mañana más bonito o por lo menos que quienes hemos sido excluidos de la justicia y de los espacios de decisión tengamos un trato digno y una mano compañera que se preocupe por nuestras luchas cotidianas, muestra de ellos son las brigadas jurídicas populares que dan inicio a ese trabajo territorializado y ese fortalecimiento a las organizaciones sociales presentes en estos territorios.

Y hacemos una brigada de DDHH en Ciudad Bolívar, con la gente del Divino Niño, con la gente que trabajaba en el Divino Niño, era gente que se tomaron el espacio y construyeron casas, los acompañaba Alejandro Nieto, con él esa brida en Ciudad Bolívar y llamamos pues más gente ¿no?, ahí llegaron más abogados, ahí coordinamos con esta gente del Divino Niño, ahí ya coordinamos con la gente de la JR, llegan como muchos más abogados a aportar a ese proceso de trabajo en Red y empieza a fortalecerse más el trabajo y la incidencia de REDHUS y lo mismo en Usme, entonces ahí con Angela y con otras personas que no recuerdo el nombre ahorita, me acuerdo de Ángela porque

estudiamos juntas y le hacemos también el llamado para que ayude pues a coordinar y hacemos la brigada en La Andrea. (Conversar Alterativo, Isabel Fajardo, p. 5)

Aquí la coordinación empieza a ser mucho más amplia, ya no solo se coordinaba con los colectivos que hacían parte de REDES, sino que empieza a haber un trabajo con otras personas en territorios en los que no habíamos estado, en unas apuestas por brindar espacios que respondieran a las necesidades de las comunidades en los territorios, pero además de ello deja también unos sentires y unos aprendizajes importantes como lo mencionaba Angie Vargas en el primer taller de sistematización y que se reflejan en esta foto, una de las pocas que hay de esos espacios de brigadas jurídicas populares.



Nota: Foto tomada de la página de Facebook de REDHUS, <https://www.facebook.com/profile.php?id=100009416720836>, 2016.

Entonces tengo esta... esto es un espacio que hicimos uno de los primeros espacios que se hizo en Ciudad Bolívar una brigada jurídica popular en el barrio divino niño, este lugar fue muy bonito porque La comunidad bueno empezamos porque es un barrio ocupación informal porque además de eso es un barrio que recepciona la mayoría o la mayor cantidad de víctimas, de la violencia colombiana, de la violencia estructural, pero también de la violencia Pues digamos como como que se ha gestado no en Colombia. Y bueno es como como el contexto yo puse aquí como satisfacción porque pese a las condiciones logística sobre todo y del territorio la gente salió muy contenta porque decían cómo es

que nosotros necesitábamos esto, pues esto ellos decían como... es digno también... (Transcripción Taller Sistematización 1, p.4.)

Los sentires frente a las acciones realizadas son fundamentales, porque de ellos también depende la continuidad de los procesos, sentir que lo que se está haciendo realmente aporta a las comunidades, a la gente del barrio dónde no llega la institucionalidad y no por capacidad sino por negligencia, pero además de ello porque esos sentires atraviesan transformaciones importantes en las organizaciones y en la historia de REDHUS esta brigada jurídica deja unas reflexiones importantes que llevan a nuevos horizontes del quehacer.

Esta primera jornada pues deja varias lecciones, yo recuerdo que decíamos que sin duda alguna pues claro, no era ganancia para REDHUS sino del proceso, Los contactos de la gente, entonces ¡Ah! usted necesita después contactarse con nosotros, pues llámame a Erika, llame a Lesmes y a través de ellos pues nos contactan. Y ese primer momento pues nos lleva también a ser ese referente de Derechos Humanos sobre todo en ese primer momento en Bosa. (Conversar Alterativo, Isabel Fajardo, p. 6.)

Y es que forjar un proceso y empezar a ser el referente de derechos humanos en las localidades del sur no es tarea fácil, aquí debo decir que Angie, Isabel y Leonardo hicieron la tarea como debía ser, pero además de ello que las colectividades que rodearon y rodean a hoy a REDHUS son parte fundamental para poder llevar a cabo el trabajo. El trabajo en red es una de las formas organizativas que nos permitió tanto en REDES como en REDHUS consolidar unos trabajos de base sólidos, comprometidos, que se transforman constantemente para estar a la altura del contexto en el que trabajan.

Justamente en este sentido, en ese ejercicio de consolidación, pero además de fortalecimiento a organizaciones sociales, se da un ejercicio de construir alianzas que permitieran un ejercicio de disputas colectivas, de pensar como esas brigadas jurídicas populares aportan a las organizaciones y los territorios como lo mencionan Isabel Fajardo y Miguel Reyes.

Porque a ciencia cierta vi que la tarea de Derechos Humanos era algo muy importante y que en su momento, cuando yo ingresé a REDHUS, era una tarea que se tenía como una tarea secundaria, es decir, como algo subsidiario A la misma acción de las organizaciones

sociales, era más como alguien que me venga a sacar de problemas, básicamente era así, o sea, si a uno lo cogían de algún lugar, pues básicamente eran los defensores de Derechos Humanos que me iban a sacarnos de un problema, fundamentalmente era eso. (Conversar Alterativo, Miguel Reyes, p.2.)

Bueno, desde ese tránsito, yo recuerdo el primer REDHUS como un REDHUS que se encargaba sobre todo de fortalecer los procesos organizativos de base, como de brindar capacidades a las organizaciones sociales de base para que tuvieran unas herramientas de defensa de Derechos Humanos, eso fue como la primera fase de REDHUS, que fue cuando nos lanzamos a los territorios a hacer talleres, hacer incidencia con las organizaciones de base y eso, de alguna manera, nos dio un reconocimiento dentro de los territorios. Esa fue la forma por la apuesta política con la cual nosotros dijimos como si nosotros fortalecemos a las organizaciones que son las que se van a disputar políticamente el país, pues de alguna manera estamos disputándonos el país, sí. Esa fue nuestra perspectiva. (Conversar Alterativo, Miguel Reyes, p. 12.)

De qué manera está brigada ayudaba a la gente de Chile, ayudaba a la gente en los procesos de Lesmes, ayudaba pues a REDES, Y hicimos esa primera brigada jurídico popular, entonces empezamos a llamar a aliados... (Conversar Alterativo, Isabel Fajardo, p.2.)

Pero además de este objetivo de fortalecer las organizaciones sociales, es importante decir que REDHUS nace con unas apuestas políticas claras frente a los Derechos Humanos, que muchas veces son entendido como un mero ejercicio de garantías del estado frente a unos mínimos de vida, que además se convierten también en privilegios que son negados a las clases populares y trabajadoras.

Entonces, pues lo primero que yo diría es que REDHUS nace haciendo la crítica al derecho liberal y decir que desde ahí empieza a decir como bueno, esas son herramientas que podemos usar, pero el derecho liberal no se puede leer como la única vía, sino que tiene que estar las herramientas alternativas, cierto, la movilización social, la presión política, la participación incidente ¿Sí? como esas apuestas que acompañan ese Derecho

liberal. Una marcha no tendría ningún sentido sin poner un un no sé, un interponer un derecho de petición, lo que putas sea ¿cierto? Pero tampoco tendría sentido una herramienta jurídica sin un proceso de presión y movilización social. (Transcripción parte 1 Taller Sistematización 2, p. 1.)

Y esto es fundamental, REDHUS como una organización que nace de unas apuestas claras frente a lo que son los Derechos Humanos, que trasciende lo institucional o la mera exigibilidad de derechos, nace como una organización que promueve la organización y la movilización social como agentes transformadores de la sociedad, pero que además le apunta a incidir en espacios de decisión y poner las instituciones de cara a las necesidades de los territorios.

3.3.3 Transformar las condiciones para poder cosechar

En Agosto de 2023 realizamos, en el marco de unos En Vivo o Facebook Live del Aguante Popular, que tenía como objetivo hablar de diversos temas como género, educación popular, cultura, comunicación popular y derechos humanos, este último tema indudablemente estuvo a cargo de REDHUS, lo realizamos en un café de Madelena, allí citamos a dos compañeros de procesos de Derechos Humanos, tuvimos una conversa bien productiva, como reflexión final llevamos unas suculentas para cada participante, la entregamos con el compromiso de cuidarla como cuidamos las vidas en la protesta social pero también como cuidamos la defensa de los Derechos Humanos.

Y es que este simbolismo, representa muy bien lo que ha sido la historia de REDHUS, hemos tenido que modificar las condiciones de nuestra planta, cambiarla de ambientes, cuidarla de las plagas, regarla constantemente y revisar si es mucha o poca agua, justamente lo mismo ha ocurrido con REDHUS, hemos tenido que transformarnos, se nos ha roto la matera muchas veces, porque se crean rupturas que no prevemos, luego nos ha tocado sentarnos a remendar, a pegar las partes, algunas no aparecieron más otras siguen dando sostén a la planta.

La intención de este capítulo es que podamos ver cómo se han dado esas transformaciones, como hemos reconstruido nuestra matera, como hemos tenido tiempos de

condiciones idóneas para que crezca, pero también tiempos de sequía, tiempos en los que llueve y hace solo todos los días y es confuso entender cómo mantenerla en esas condiciones.

Para iniciar, quisiera decir que como organizaciones sociales en ocasiones se nos hace muy difícil poder sentarnos a comprender nuestras grietas, nuestras rupturas y no porque no exista la intención, sino porque, las condiciones materiales, de disputas constantes... Y es que el trabajo no para, las dinámicas sociales cambian todos los días, nuestras condiciones personales cambian cotidianamente y esto hace muy difícil que podamos sentarnos a repararnos como debe ser, a mirar para dentro diríamos coloquialmente, por eso la importancia los ejercicios de reflexión, como este ejercicio de sistematización.

Eso nunca queda de sistematizado realmente nosotros nunca nos preocupamos por sistematizar la información, Solo porque no matarán a la gente literalmente, entonces yo integro el proceso y hasta ese momento ese era el funcionamiento, después como dos años después, un año después, se integran otras personas y se empieza a pensar que de pronto la red pudiera no ser una red de personas que ya estuvieran organizadas, sino, una red de personas que crearan un trabajo de base ¿sí? un trabajo de base pero pues era orientado a las masas. No había un trabajo territorial, un trabajo comunitario, sino que había era un trabajo de ciento de masas, que se dedicaba a defender la vida en las acciones de protesta, de movilización. (Conversar Alterativo, Angie Vargas, p. 3.)

El trabajo de REDHUS empezó a crecer a pasos gigantescos, el trabajo en red abarcó muchísimos escenario y esfuerzos, que implicaban la formación de algunas personas en la tarea de la defensa de los Derechos Humanos, pero más allá de eso es que justamente como no era un trabajo de base, eran unas pocas personas jalonando este trabajo de múltiples articulaciones.

En este momento y como se mencionó anteriormente, estas jornadas de brigadas jurídicas populares, escuelas de formación, estaban generando una incidencia importantísima, era evidente que había una gran necesidad por parte del movimiento social de que existiera una organización de Derechos Humanos amplia, "Si, amplia, lo que te digo cada proceso si tenía como su espacio de DDHH pero REDHUS es quién... pues del sector de la Marcha Patriótica, empieza a ser...

claro por supuesto es la primer organización amplia de DDHH en Bogotá." Conversar Alterativo, Isabel Fajardo, p.4.

Esta incidencia en los territorios y el fortalecimiento a organizaciones sociales allí era importante, pero la cantidad de trabajo que requerían estos procesos hacía un llamado a la construcción de un trabajo de base, es decir, unas personas que no respondieran a otras organizaciones, sino que, estuviesen de sientto dentro de REDHUS y se pensarán el trabajo de Derechos Humanos mucho más ampliamente y pudiese dar las disputas propias en otros escenarios como el institucional.

Es en este momento cuando se decide empezar a consolidar trabajo de base en los territorios, con las personas que ya estaban y que venían haciendo un trabajo de incidencia en coordinadoras locales, en articulación con otras organizaciones y que ya se habían convertido en referentes de Derechos Humanos en estos territorios, un ejemplo de ello fue el trabajo realizado en Ciudad Bolívar.

...nosotros bueno REDHUS hacía parte de la Coordinadora Cívico Popular de Ciudad Bolívar que ha sido una de las coordinadoras más resistentes y pujantes en la lucha del sur de Bogotá, y allí decidimos en ese entonces crear una comisión de derechos humanos con algunos parches específicos allí estaba Cuyeca, estaba Asospram, estaba no le saque la piedra a la montaña y estaba REDHUS. (Transcripción Taller Sistematización 1, p.5.)

Hasta este momento había una priorización por el trabajo en los territorios de sur de la ciudad, hablando en términos geográficos, pero el reconocimiento del trabajo realizado se empezó a ampliar, ya no sólo se podía hablar de REDHUS SUR, sino que se empezó a hablar de REDHUS BOGOTÁ, esto es fundamental, porque se extiende el trabajo a otras localidades, pero además de ello se empieza a dar un trabajo de carácter distrital, que ya no era una trabajo en red, sino que se constituyeron trabajos de base en varias localidades de Bogotá.

Digamos que cuando empieza a ser más grande este ejercicio, empezamos a decir hay una necesidad de extender las fronteras y decir no es solamente es REDHUS SUR sino que es REDHUS y es REDHUS Bogotá. Entonces allí teníamos proceso en Suba, en Engativá, en Usme, en San Cristóbal teníamos proceso en bueno Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, y

pues bueno esos son los territorios como que recuerdo en este momento y pues allí había como un compañero, una compañera, encargado pues de esos territorios, nos dimos cuenta que abordar esos espacios era muy difícil porque las realidades territoriales eran muy diferentes. (Conversar Alterativo, Angie Vargas, p. 4.)

Sin embargo, alrededor de definir iniciar a consolidar trabajos territoriales en las localidades de la ciudad, se viene una discusión que hasta hoy nos atraviesa y que no ha tenido una conclusión o una salida definitiva, los trabajos territorializados permiten una incidencia muy importante a nivel local, sin embargo, a nivel distrital existen otros espacios que también hay que disputarse, ahora bien, no ha sido tarea fácil poner en consonancia estos dos espacios.

En este momento y en búsqueda de intentar poner en diálogo los dos espacios, pero además de poder buscar las formas más acertadas de desarrollar el trabajo de la defensa de los Derechos Humanos, se dan unas discusiones profundas alrededor de ello, buscando una estructura organizativa que atendiera las dos necesidades, pero para esto no hay manuales o guías, solamente en el hacer se encuentran las respuestas.

Eso nos empezó a permitir delimitar un poco más el trabajo, sin embargo, luego nos empezamos a dar cuenta que era una sobrecarga gigantesca, no solamente teníamos que responder como por territorios, cuando teníamos también una cosa distrital gigantesca y teníamos, estábamos llevando algunos casos ¿sí? Entonces esto digamos que a cargo de los abogados y abogadas. Entonces dijimos como Bueno vamos a cambiar y caímos en un bucle de cambiar cada asamblea la estructura porque se nos salía de control todo entonces cambiamos la estructura y una de las estructuras como que ya estaba ahí puesta era que había unas personas que se encargaban del ejercicio distrital y otras personas que se encargaban del ejercicio territorial. (Conversar Alterativo, Angie Vargas, p.6.)

Los cambios de estructura organizativa dependen de los movimientos y necesidades internas de los procesos, se trata de revisar colectivamente cuáles son las necesidades, cuáles han sido las dificultades de la estructura interior e ir modificando hasta encontrar la adecuada, pero hacer esto en cada asamblea, que suelen realizarse anualmente, también dificulta el desarrollo del

trabajo en su conjunto, de manera distrital si se quiere, pero esto definitivamente responde a unas discusiones que no han sido saldadas como lo menciona Isabel Fajardo.

No yo creo que nosotros, si queríamos realmente tener un trabajo especializado en DDHH, era importante no solamente tener ese trabajo territorializado sino también poder hacer incidencia distrital y la incidencia distrital en términos de visibilización de REDHUS pero también de la visibilización de REDHUS como proceso en los territorios, como ese espacio distrital que permita articular lo territorial. Porque creo que entender también la lógica de los DDHH no puede limitarse, y acá también en el marco de la confianza pero también para la... es una de las cosas que me llevan a mi también a irme de REDHUS, de entender esa lógica únicamente del territorio pero no macro, además porque la disputa de los DDHH, claro es una disputa que parte de unos problemas estructurales que atraviesan sin duda alguna pues en el territorio pero que es macro, que articula sectores, que articula procesos, que articula movimientos, ósea que es amplia. (Conversar Alterativo, Isabel Fajardo, p. 7[PS13] .)

En esta estructura, lo que se hizo fue crear los equipos territoriales que se encontraban en Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar y se encargaban de llevar los trabajos en los territorios, por otro lado, un equipo distrital encargado de la incidencia y dinamización distrital del trabajo de la red y un equipo coordinador que se encargaba de articular estos espacios y hacer las proyecciones necesarias para catapultar el trabajo.

De cara a este momento se planteó una acción que fue muy importante para la red, la constitución formal como fundación legalmente constituida ante la DIAN en el 2018, esto permitió un avanzada en la ejecución de proyectos con cooperación internacional, la financiación en los procesos populares es fundamental para que su incidencia sea mucho mayor y el alcance en las comunidades se fortalezca.

Finalizando 2018 se empieza con el proceso de personería jurídica para la organización, era una necesidad en ese tiempo. Con Vanegas se hizo la proyección de REDHUS como una fundación legalmente constituida, se construyeron los estatutos, en enero del 2019 se constituyó la personería jurídica, el acta de constitución ante cámara de comercio está del

2 de noviembre del 2018, en esta acta están los que conforman la asamblea de REDHUS que son: Camilo Vanegas, Isabel, Mauricio, Andrés Camilo Rodríguez, Andrés Aldana, Diana Nocua, queda como secretario Mauricio, Isabel como representante y Andrés Aldana como tesorero. En el drive están todos los documentos. (Relatoría asamblea del 25 de Julio de 2020)

Sin embargo, esta forma de trabajo, trajo algunas complicaciones, la discusión entre en el trabajo territorial y sectorial/distrital seguía vigente aún con esta estructura, las visiones de lo que debía ser la red eran distintas, pero además de ello empezaron a surgir proyecciones políticas individuales que no fueron discutidas en lo colectivo y se da aquí una discusión álgida frente al quehacer de quienes integraban la red en ese momento.

Desde mi lectura hubo un montón de complicaciones con esto porque empiezan a llegar personas a REDHUS entendiendo el proceso como catapulta política, y nosotros no lo entendíamos así, porque esa no era la naturaleza del proceso, entonces cuando empieza a pasar esto, pues sencillamente empiezan a ir a las reuniones distritales algunas personas que tenían aspiraciones electorales, pero que no había sido un previo consenso dentro de la organización. (Conversar Alterativo, Angie Vargas, p.6.)

La ruptura era inevitable, en una asamblea extraordinaria, citada en el 2020 exclusivamente para este tema, se da la salida de varios y varias compañeras como Isabel Fajardo, Andrés Rodríguez, David Flores, Paula Gaona, Leonardo Yepes, entre otras personas, es importante mencionar que algunos y algunas de estas compañeras estaban gestando otro proceso que hoy se llama Alternativa. Esto dejó a la red con un trabajo en los territorios y con la tarea de repensar la estructura organizativa de cara al nuevo panorama.

Pero también dejó algunos aprendizajes, sobre todo en cuanto a la comunicación y la toma de decisiones colectivas, que se puso sobre la mesa, en el entendido de que era necesario no obviar algunos acuerdos organizativos, pero además que se debía cuidar el proceso de intereses individuales que tal vez no pasaban por un ejercicio de delegación colectiva.

Esta ruptura tiene un particularidad y es que se da en medio de la pandemia por el Covid-19, lo que dificultó encuentro presenciales como asambleas y reuniones territoriales,

además del trabajo organizativo pero que más adelante fue tomando forma de acuerdo a las estrategias desarrolladas por cada uno de los territorios, además de la imperante necesidad de la presencia en las localidades cuando se empezaron a desarrollar ejercicios de movilización en la exigibilidad de derechos como la acceso a vivienda, alimentación y garantías mínimas para acatar las restricciones de movilidad.

En este orden de ideas en Ciudad Bolívar surgió la idea de desarrollar un diplomado en DDHH y exigibilidad de derechos en el marco del Covid-19, este fue un ejercicio que no se limitó ni siquiera a Bogotá, tuvo un alcance nacional, que permitió brindar herramientas a diversas comunidades en cuanto a las ayudas estatales principalmente pero también organizativas.

Este diplomado se llamó “*Derechos Humanos en Tiempos de Pandemia*”, representó para la red, la posibilidad de seguir construyendo en este contexto tan complejo para todos y todas implicó unas jornadas de preparación larguísimas y unas articulaciones importantes para su desarrollo y como todo proceso nos dejó unos aprendizajes y reflexiones en torno al quehacer de la red y sus proyecciones territoriales en este momento.

Uno de los aprendizajes fue Cómo responder efectivamente a la gente por la cual nosotros trabajamos Eso fue como una de las preguntas que hizo tomar esas decisiones de crear espacios como este curso que si bien fue virtual el impacto que tuvo fue bastante importante para REDHUS, lo que realmente significó tener personas no solamente de Bogotá sino de otros departamentos y habernos encontrado también por la virtualidad pues nos sirvió también para entender temas como por ejemplo la salud, la salud psicológica y otros tipos de cosas que en ese momento se presentaron entonces para mí uno los aprendizajes que yo recalco fue profundizar en la solidaridad, Y esa es como una palabra que con la cual yo definiría esta imagen y es solidaridad. (Transcripción Taller Sistematización 1, p.7.)

¿Qué más necesitábamos en este tiempo? Si no era la solidaridad de los procesos populares, de los y las vecinas, de quienes habitamos los territorios, quien más se iba a solidarizar con nosotros si no éramos nosotros mismos cuidándonos, ya dirían la poetisa

nicaragüense Gioconda Belli o el Ernesto “Che” Guevara, *“La solidaridad es la ternura de los pueblos”*, frase que resume lo que significa juntarnos en los momentos más complejos, pero también en las victorias más anheladas.

Para REDHUS este no fue un momento fácil, las movilizaciones locales empezaron a ser cada día más grandes, el hambre no da espera, la falta de vivienda y trabajo agudizaba cada vez más la falta de respuesta del Estado ante la emergencia, la ayuda humanitaria y gestada por organizaciones sociales no era suficiente, el colapso de los centros de salud era inminente, así que empezamos a acompañar los plantones, marchas, bloqueos que se daban en las localidades con una profunda responsabilidad de cuidar de la brutalidad policial a quienes se manifestaban.

Aquí es importante mencionar que en asamblea virtual en este mismo año, de la cual no se encontró relatoría lastimosamente, se estableció una nueva estructura organizativa que permitiera el trabajo articulado de los territorios, en dónde se definió como órgano máximo de decisión la asamblea, luego de ello la Junta Directiva compuesta por dos delegaciones de cada localidad, una persona encargada de lo administrativo y una encargada de la Oficina de Prensa, luego venían los equipos territoriales de cada localidad, por último y en paralelo, 5 equipos de trabajo que enmarcaron lo Psicosocial, Género, Jurídico, Educación e Investigación.

Esta estructura nos permite varias cosas, la primera era una autonomía en los territorios frente al desarrollo de sus trabajos de acuerdo a los contextos propios de las localidades, la segunda, un trabajo interdisciplinar en cada uno de los equipos de trabajo, la tercera, una incidencia distrital y la cuarta, una respuesta efectiva frente a la coyuntura de lo que fue el 2020, 2021 y 2022.

Durante el 2021, 2021 y parte del 2022, nos centramos en responder a la coyuntura de lo que fue el Estallido Social, que en páginas anteriores hablamos de ello, volcamos todos nuestros esfuerzos a acompañar y fortalecer la movilización social desde nuestra tarea de la defensa de los DDHH. Luego del diplomado virtual, empezaron a surgir plantones en las localidades por la falta de garantías para atender el llamado de aislamiento, localidades que en su mayoría representan el trabajo informal no podían simplemente quedarse en sus hogares, pero este responder a la coyuntura nos llevó a las siguientes reflexiones.

Si bien se han podido agregar elementos políticos y organizativos es necesario evaluarlos, frente a lo político hay un crecimiento sobre todo bajo la coyuntura, nos ha dado visibilización y relacionamiento, en cuanto a la junta ha sido una respuesta defensiva (responder a lo que se viene presentando) frente a las coyunturas, pero debe hacerse desde una manera estratégica. Nuestra presencia en los espacios de discusión debe proyectarse a nivel político, ver cómo articular el tema de generación y ejecución de proyectos políticamente hablando, relacionar las condiciones de la gente y el trabajo político, con líneas directrices que orienten el trabajo de la organización. Se deben mantener los ejercicios de las reuniones para evaluar el cumplimiento organizativo de las tareas y proyecciones. Si bien hemos tenido muchos avances, nos faltó servir como un espacio de coordinación y dirección política real, más allá de nuestras tareas administrativas, estando al frente de las discusiones políticas a nivel distrital y territorial. Nuestras alianzas se crean con otras organizaciones y hubo algunas discusiones que no supimos cómo abordar. Hizo falta generar una bandera transversal. Es importante retomar una formación en DD.HH. para la organización para asumir las discusiones locales y distritales. (Relatoría Junta Directiva 02 de mayo del 2021.)

Para este momento habíamos volcado toda nuestra capacidad en responder a la coyuntura, haciendo esquema a las movilizaciones locales y distritales, buscando financiación desde la ejecución de proyectos con cooperación internacional y donaciones, que fueron fundamentales para este momento histórico para el país. Nos proyectamos entonces abrir trabajo en la localidad de Usme, en esta localidad se venían presentando fuertes violaciones de DDHH y casos de brutalidad policial que hacían urgente poder hacer presencia, especialmente en el punto del Puente de la Dignidad.

Empezamos con unas formaciones básicas, con algunas personas interesadas que eran habitantes del territorio, eran 4 personas del territorio y Miguel y Yo que veníamos del equipo de Ciudad Bolívar con la tarea de consolidar un grupo de trabajo en esta localidad, se dieron espacios interesantes, en algún momento se intentó articular un comité de DDHH de la localidad con otras organizaciones que se venían sumando al llamado hacer presencia en Usme.

Sin embargo, las cosas no salieron como lo esperábamos y aquí emerge un eje de sistematización fundamental y son las discusiones de las Violencias Basadas en Género de la organización. El intento de consolidar un grupo de trabajo no duró mucho, algunos dos o tres meses que fueron suficientes para dejarnos una serie de aprendizajes valiosísimos en términos tanto organizativos como de las discusiones sobre género.

Dos de los compañeros que se sumaron al ejercicio hacían parte de otra organización que se llama Taller Sur, es una organización que lleva varios años trabajando en la localidad con niños y jóvenes en temas de arte y cultura principalmente, este fue uno de los primeros aprendizajes, los dos compañeros tenían dentro de este proceso la intención de formar una línea de DDHH y nosotros teníamos básicamente la misma intención, formar REDHUS – Usme.

Se dieron muchas discusiones porque estábamos redoblando esfuerzos que no quedarían reflejados en la red, aquí volvemos a una de las discusiones en el origen de REDHUS pero no lo reflexionamos desde ahí, lo dejamos pasar y seguimos trabajando. Más adelante uno de las personas que hacían parte de Taller Sur y un compañero que había estado en organizaciones cercanas y que se había sumado al proceso, deciden tener una relación que terminó con unas violencias ejercidas por parte de este último compañero hacia la compañera que venía del proceso de Taller Sur, esto fue devastador para el proceso.

El espacio de REDHUS Usme se desarrolló en medio de muchas dificultades a nivel interno y externo. Hay varios casos de indisciplina, hay vicios que vienen de otros espacios. El ejercicio de crecimiento acelerado de Usme no fue el más adecuado, en adelante este ejercicio debe ser más cuidadoso, quedan muchos aprendizajes, es importante aprender la conducción política de los espacios y con la gente nueva. Es importante dejar las reglas de juego claras. (Relatoría Junta Directiva 08 de Julio 2021)

Después de una reunión presencial en Usme en la que el compañero no asume su responsabilidad y realiza una revictimización, el equipo se acaba de romper, no teníamos lastimosamente las herramientas para afrontar la situación, eso complejizó el ejercicio de reparación. La discusión sobre género había estado siempre sobre la mesa, pero nunca le dimos

la prioridad necesaria, que nos permitiera prevenir las situaciones de VBG y atender de la mejor manera los casos que se pudieran presentar.

Bueno, pues en cualquiera de los dos casos lo que ha pasado es que hemos solapado las discusiones y digo solapado porque sabemos que son importantes, pero no las ponemos dentro de la agenda. Y eso pues es decir como sí, pero no ahorita. Y eso es igual de perjudicial que no tenerlo en el radar, porque ser consciente de una necesidad, pero no ponerle acción frente a eso sí. lo mismo, pues se creó un pequeño equipo de género que se estaba construyendo, también lo recuerdo como una biblioteca digital frente a esos temas de género y también se estaba como tratando de construir un protocolo que ya lleva un montón de tiempo, como entre charlas, pero no, no le hemos dado como el espacio que se merece. (Conversar Alterativo, Miguel Reyes, p. 14.)

En este momento coyuntural esto fue un golpe para la organización, pero sentíamos que no podíamos parar el trabajo para sentarnos a reflexionar, lo que fue un error, ya se venían gestando algunas grietas en el trabajo de la red, en los territorios se habían creado unos nichos de poder, en los que no se evidenciaba una unidad del proceso, sino que caminábamos en la marcha de los sucesos de cada territorio, en la Junta Directiva se daban los informes de cada espacio, pero muchas veces esos informes no fueron certeros, se obviaban cosas, se ocultaban otras, en una competitividad imaginaria que nos costó poner en riesgo el acumulado de la red.

Sí, unos basados más en lo territorial otros tal vez basados más en lo sectorial. Cómo se llama en su momento que eso generó una discusión amplia que no pudimos resolver y no pudimos resolver porque creo que ahí sí fallamos, fallamos al leninismo, sí, y es no buscar la manera más acertada y organizada de poder avanzar políticamente. Sino que, por el contrario, nos atomizamos como en esos pequeños nichos que construimos de poder y no logramos concentrar de alguna manera esas formas también... pues hay que decir que parte también de caracteres de egos de formaciones. O sea, partió de muchas cosas. Yo no podría resumir solamente que fue un tema de egos y ya, por ejemplo, no. O sea, había gente que tenía discusiones importantes, políticamente importantes, informadas, también leídas. Sólo que nunca se pusieron en discusión, sí, y nunca tampoco se tuvo la disposición para sentarte y sentar las discusiones para poder resolverlo.

Entonces eso fue una de las grandes falencias que también tuvimos desde muchas, desde muchas áreas, y fue que cuando ya nos avisamos tal vez a resolver ese tema, pues ya tal vez fue muy tarde porque ya había las brechas, ya estaban muy muy grandes y eso ¿qué hizo? Básicamente pues que nos partió la organización en dos. O sea, se generó una fisura lo suficientemente grande para entender... para entender dos organizaciones incluso, o sea, una gente que entendía una cosa de lo que era REDHUS y otra gente que entendía otra cosa de lo que era REDHUS y nos encontrábamos en los espacios, pero no necesariamente para dialogar. (Conversar Alterativo, Miguel Reyes, p. 5.)

El trabajo hacia afuera seguía andando, había un reconocimiento importante en los territorios y a nivel distrital de la tarea que venía haciendo REDHUS en el estallido social, pero hacia dentro, teníamos unas discusiones sin solventar muy complejas, las reuniones de la Junta Directiva se habían convertido en espacios de confrontación disimulada en discusiones del quehacer, de la ejecución de proyectos, pero las discusiones eran mucho más profundas.

No encontrábamos de una parte una respuesta de diálogo, de intencionalidades de acuerdos, del querer sentarnos a charlar sin prevenciones, sin prejuicios y sin vicios político-organizativos, cada territorio tenía sus visiones muy distintas de lo que era la red, de las características de esos responsables territoriales y su papel, cada vez se hacía más evidente que se estaban gestando micro poderes y una reticencia abnegada a que las personas de Ciudad Bolívar se acercaran a los otros territorios, como lo menciona Miguel.

Pero permanecía ese tema de la prevención, es decir, para tú lograr negociar con alguien, pues esa otra persona también debe querer la disposición de poder negociar, sí, de llegar a puntos intermedios frente a algo. Pero no hay que negar que también hubo algunas cosas, hubo algunas fallas de algunas personas que lo que hacían era que esa brecha creciera desde la perspectiva de quienes estuvimos en ciudad Bolívar. Esas cosas aumentaban también la brecha. Y no solamente se resume en tener diferentes formas de pensar, pues eso, básicamente si nosotros nos asumimos políticamente como revolucionarios, pues ese es nuestro pan de cada día, pensar diferente y en eso no hay ningún pecado. Pero hay otra cosa que también iba de por medio a esas situaciones y era la cuestión de la coherencia política, sí, de las formas mismas de hacer política. ¿Y ahí? Encontramos algunas fallas

que nos parecieron graves, o sea lo digo de tu parte y de la mía, porque estuvimos inmiscuidos en la Junta. Y es que encontrábamos cosas, por ejemplo, aun a hoy se siguen destapando cosas, que en últimas dice el parche, bueno no estábamos tan equivocados. O sea, ¿cómo le vas a ocultar dinero a la organización? ¿En qué cabeza cabe que tú vas a alinear personas para que tengan un discurso y le vas a crear una tendencia negativa frente a otros compañeros de tu organización? O sea, paila, o te vas a poner a inventar mentiras o te vas a poner a hablar sobre trabajos que no los hay, o sea, una cantidad de cosas que nosotros decíamos cómo y lo decíamos también desde nuestra coherencia. (Conversar Alterativo, Miguel Reyes, p. 7.)

Las brechas ya no se podían disimular más, era cuestión de tiempo, pero en este caso fueron las VBG que nos volvieron a hacer el llamado a parar, reflexionar y tomar determinaciones, en medio del caos del estallido social, es publicada una denuncia pública dirigida al responsable territorial de la localidad de Bosa para ese momento, esta denuncia inmiscuye directamente a REDHUS, porque había un ejercicio de manipulación y apropiación del trabajo por parte del ese responsable hacía la compañera que realiza la denuncia, pidiendo realizar trabajos para la red con una promesa de remuneración que nunca dejó claro en la Junta Directiva, pero que además de ello, se apropió de trabajos presentándolos como propios cuando era ella quien los había realizado.

Vuelven las discusiones postergadas a hacernos un llamado a ponerlas como prioridad, en este momento la red sacó un comunicado público, haciendo las aclaraciones pertinentes ya que no teníamos conocimiento de la situación, pero además con la firme intención de reparar si así se permitía, pero además pusimos la discusión de manera amplia en asamblea extraordinaria, de la que no se encontró relatoría, en la que como Ciudad Bolívar solicitábamos se expulsara al compañero de la organización.

Para nuestra sorpresa, ya había unas reuniones y acuerdos previos a esta asamblea por parte de los territorios de Bosa y Kennedy, en dónde ya habíamos evidenciado unos vicios de poder muy claros que se hicieron evidentes ese día, todas las personas que hacían parte de estos territorios deciden salirse al tiempo, algunas en “solidaridad” con el compañero denunciado, otras argumentando que no estaban de acuerdo con las formas de trabajo que se estaban dando.

Nosotros, bueno, en mi caso lo identifiqué como un vicio, un vicio es como esa desviación de los principios y es el tema de la acumulación de poder, de asumir un espacio de poder que a mí me represente estar ahí, gozar de un buen nombre, de una buena reputación, de tal vez no asumir ciertas tareas, sino las que me parezcan más cómodas o en su efecto, que la gente me delegue tareas, las mismas tareas porque dicen que yo soy bueno en esta tarea y no en otra sí, y eso me da una zona de confort y creo que mal manejado ese tipo de situaciones también tiende a corromper a las personas, o sea, eso es natural, sí, con o sea, ambiciones que la gente persigue. (Conversar Alterativo, Miguel Reyes, p, 9.)

Estos vicios de los que ya nos habíamos dado cuenta pero que nunca pusimos sobre la mesa obviando una coherencia política, dieron paso a una ruptura profunda del proceso, de la que hoy nos seguimos levantando, pero además que nos dejos reflexiones y aprendizajes que nos sacudieron por completo y nos llevó a no seguir postergando discusiones y si hacer un ejercicio juicioso de crítica y autocrítica dentro del proceso.

Apelamos mucho a construir colectivamente. A ser muy transparentes con la información, a que todo sea para la organización, o sea para nosotros, para nosotros de últimas, lo primero para la organización cuando estamos dentro de la organización. Eso es supremamente claro, tanto recursos como reconocimiento como de todo, sí. Y en ese sentido, pues había cosas que definitivamente no, no sonaban, no sonaban. Hay gente que entra y permanece porque entiende muy bien el tema de los principios de la organización. O sea, entiende muy bien el tipo de organización que es REDHUS pero hay gente que entra y no se identifica con esos principios y a veces esa es la gente que no permanece dentro de la organización. No sé si eso es un filtro que alguien creó, pero yo al día de hoy puedo decir es un análisis que yo hago y que creo que ese puede ser el motivo por el cual hay gente que entra y después se va y a veces por eso creo que sobreponemos el tema de reforzar mucho el tema de los principios y después, en el siguiente momento, construir el tema de la formación y demás. (Conversar Alterativo, Miguel Reyes, p. 8.)

Esta situación nos llevó a sí o sí tener un momento de calma, de reflexión interna y de reconstrucción principalmente, fue una ruptura que nos dejó con muchas cargas en el proceso,

proyectos abandonados a la mitad, sin contactos a nivel distrital, con una estigmatización de la red muy fuerte en Bosa y Kennedy, que no sabíamos en un primer momento por dónde empezar a desenredar para poder continuar, fue un año de mucho pensar, sobre todo, de levantar la moral después de un golpe tan duro.

3.3.4 Nuestra cosecha más importante...

Romperse y reconstruirse siempre será un proceso doloroso, lleno de incertidumbre y altibajos, pero lo que se aprende en estos momentos es invaluable, porque hemos recogido muchas cosechas bonitas, de victorias, de incidencias políticas, de transformaciones importantes, pero dirían las abuelas, de lo que se da es lo que recibe. Y después de todos estos caminos difíciles estamos renaciendo, estamos construyendo desde los aprendizajes y lo que tuvimos que desaprender también, los horizontes que hoy nos trazamos son el resultado de todo el camino recorrido con sus llantos y sus risas.

Y pues nada pues me parece importante decir que, pese a que ha sido esa la forma organizativa pues políticamente si hemos avanzado muchísimo y hemos avanzado en saldar discusiones y en comprometernos con la vida, pues sobre todo con la vida, con nuestros compañeros y compañeras, pues como para que no sea sólo un mejor proceso sino también pues que sea un proceso digno también ¿no? entonces pues ya... Pues esa es mi lectura. (Conversar Alterativo, Angie Vargas, p. 7.)

En esta intención de construir un mejor proceso, nos hemos planteado unos horizontes que son trascendentales en este seguir caminando la Defensa de los DDHH y que nos permiten tener unas proyecciones del trabajo mucho más claras y articuladas de cara a levantar el proceso, pero, sobre todo, con la intención firme de ser cada vez más coherentes, cada vez más comprometidos, cada vez con mayor convicción y coherencia política.

Lo primero que hay que decir es que ya tenemos avanzado un plan de trabajo para el año, pero los horizontes se van a mencionar son generales, en el sentido de que no se deben perder de vista y que las acciones que se realicen constantemente deben estar dirigidas a la consecución de estos horizontes que consideramos en este momento son los necesarios.

Uno de los horizontes que a partir de estas reflexiones ha surgido, es profundizar en los ejercicios de formación para las que personas que lleguen a sumarse al trabajo de la red, pero no solamente la formación práctica de la defensa de los Derechos Humanos, sino también, la formación en esos mínimos de coherencia política y de unidad ideológica, que nos permitan un fortalecimiento del proceso.

Unidad ideológica, pues digo que ante la multiplicidad de interpretaciones de cómo se defienden los derechos humanos, para qué se defienden los derechos humanos, como que de alguna manera lo hemos dialogado, pero de manera muy superficial. Y eso requiere, pues, una unidad ideológica para que todos, por lo menos, estemos sintonizados en las preguntas fundamentales de ¿por qué? ¿Para qué? ¿Con quiénes? A mí me parece que es una necesidad a corto plazo. (Transcripción parte 2 taller de sistematización 2, p. 5.)

El siguiente horizonte es lograr que quienes estamos dentro de la red, podamos tener unos trabajos dignos y por qué no, que podamos constituirnos y crecer tanto, que logremos ser una oportunidad laboral para nosotros, nosotras, nuestras familias, nuestros compañeros y compañeras con los que hemos caminado en los territorios, esto en la medida en que podamos potenciar el trabajo a la par de que hay unas garantías de vida que permitan brindarle mucho más tiempo al proceso.

Esto aunado a la posibilidad de crecer no sólo a nivel distrital sino nacional, poder socializar nuestra experiencia y promover que la creación de ejercicios organizativos similares en todo el territorio, en la medida en que seamos más apostándole a la defensa de los DDHH, tendremos mayor capacidad instalada para disputarnos espacios institucionales de decisión y ejecución de la política del país.

Bogotá no es la única ciudad que tiene unas condiciones adversas en cuanto a derechos humanos, sino también hay otras ciudades con unas características similares y con gente que pueden hacer exactamente lo mismo que estamos haciendo nosotros y que quisieran hacerlo, y que muchas veces, pues también por el tema del miedo de no tener la ambición de llegar a otros lugares, pues no, no se puede dar ese ese salto, entonces también es tenerlo en el camino, tenerlo como un horizonte y es crecer de manera amplia y que esta

experiencia o sea, ya tenemos la experiencia de 7, 8 años haciendo esto. Nada impide que podamos mínimamente compartir la experiencia (Transcripción parte 2 taller de sistematización 2, p. 7.)

Y como último horizonte, pero no menos importante, se encuentran los ejercicios de memoria y sistematización, ha sido mucho el trabajo realizado desde diferentes aristas, cada una de ellas con unos aprendizajes distintos e igual de valiosos, recordar lo que hemos hecho también nos sube la moral de seguir adelante, de no desfallecer.

Visibilización de memoria histórica Entonces, en el marco de eso, creo que fortalecer esos procesos de sistematización es la voz viva de la experiencia que hemos atravesado, que hemos pasado y por eso creo que este ejercicio que se está haciendo en este momento, pues con este proceso de investigación es tan importante. Entonces creo que es una cosa darle continuidad. (Transcripción parte 2 taller de sistematización 2, p. 8.)

Hacer memoria para transformarnos constantemente, para potenciar el trabajo, para no recaer en errores que le cuesten al proceso, para replicar la experiencia como semillas que se riegan en el campo, para decir que aquí también construimos conocimiento, aquí también nos disputamos el poder, aquí también construimos desde la praxis política y la defensa de los DDHH.

3.3.5 Volver a la semilla...

Reconstruir la historia de REDHUS ha sido el cumplirnos y el saldar una deuda histórica con el proceso, una necesidad que había estado latente y que es sumamente necesaria, pero que no está finiquitada, aquí hay apenas algunas de las muchas reflexiones que pueden surgir de estos espacios de memoria.

Esto es un proceso como se menciona al inicio de este apartado, en una espiral infinita, vamos caminando y nos vamos encontrando con situaciones que nos remiten a momentos del pasado, claro con un contexto distinto, pero que ya hay un camino abonado y que hay que recuperarlo para seguir adelante.

Esta sistematización, escrita a muchas voces, refleja el trabajo colectivo de años, de personas que nos hemos pensado transformar realidades, disputarnos el poder, pero también construyendo y siendo poder popular, desde los territorios del sur, desde las clases históricamente oprimidas, desde la defensa de los DDHH y la construcción de organización popular.

Pero ahora es menester hablar sobre las reflexiones, aprendizajes y conocimientos propios que hemos venido construyendo a lo largo de nuestra historia, como defensores y defensoras de DDHH, hemos recorrido tanto conocimientos académicos, como prácticos, que nos han permitido darle un sustento político e ideológico a nuestro quehacer, que estará descrito en las siguientes páginas.

Capítulo 4. Interpretación crítica de la experiencia: Resignificaciones y significaciones en el camino de la construcción de Vida Digna

Esta interpretación crítica de la experiencia esta guiada por sentires, discusiones, rupturas, formas diversas de pensar, que en el transcurrir del tiempo y en medio de las acciones y actividades que hemos realizado se han venido construyendo, con esfuerzo, dedicación, compromiso y sobre todo una convicción inquebrantable por la consolidación de la Nueva Colombia con paz y justicia social.

Compuesta por voces que han trabajado desde sus juventudes en los barrios del sur de la ciudad, que han estudiado y se han formado al calor del trabajo comunitario, de la movilización y la organización social, voces que han construido familia, que han construido ciudad y perspectivas de un nuevo amanecer.

4.1 Territorios del sur: Derechos Humanos, una disputa desde los barrios de la periferia

Decíamos iniciando nuestra reconstrucción narrativa de la experiencia, que no trabajamos en el sur por mera casualidad o por un discurso de cajón para recoger masas, nacimos y nos mantenemos en el sur porque de aquí somos, somos el barrio que tuvo la fortuna y el privilegio de llegar a la universidad pública, que en su quehacer cotidiano ponemos la universidad pública de cara a las necesidades de los históricamente excluidos, el barrio que trabaja incansablemente por un mejor mañana.

Pero además de ello, trabajamos en el sur porque reconocemos unas condiciones históricas y materiales que han atravesado las vidas de los que hemos sido excluidos y marginados por un sistema económico y social basado en la explotación y acumulación de recursos. En el sur y no el sur geográfica o espacialmente hablando, el sur que está constituido por sentires, significaciones, luchas, disputas, desigualdades y apropiaciones, es el sur en el que se desenvuelve el trabajo de REDHUS.

Reconocer estas vulneraciones sistemáticas del sistema social y económico, es lo que nos ha permitido reconocernos dentro de esas vulneraciones, pero además de ello reconocernos con un compromiso político e ideológico con una clase social determinada, un compromiso por luchar cotidianamente contra las condiciones indignas que se nos imponen diría Miguel Reyes en el primer taller de sistematización:

Entonces eso fue un sentimiento también de recordar esas raíces con las cuales nosotros tenemos y reivindicamos, también reivindicamos el barrio, eso me dejó como reflexión recordar justamente esas raíces, de dónde venimos primero que todo, pero también recordar, cuáles son los objetivos y por qué hacemos lo que hacemos, también que en últimas es para el barrio, saber que no hemos salido del barrio, seguimos en el barrio no solamente geográficamente hablando o espacialmente hablando, sino, ideológicamente, de corazón también hay cosas ahí relacionadas al barrio y eso también lo ponemos en los objetivos que tenemos como organización yo le pondría a esta imagen raíces. (Transcripción Taller Sistematización 1, p. 14.)

Toda proyección de REDHUS está atravesada por un interrogante fundamental, ¿Y esto que le deja al barrio?, qué de todas estas cosas que hacemos va a ayudar a que se transformen las condiciones indignas de vida, qué de todas estas cosas aporta a que quienes habitamos el sur no seamos estigmatizados, marginados y que aporte a la organización de las comunidades en los territorios.

Este eje de la sistematización que surge desde la reflexión de la experiencia de REDHUS, la *marginación social* de la que hemos sido testigos y víctimas a la vez, ha llevado a que seamos vistos por las instituciones y el Estado en últimas como gentes que no valen, gentes

que no son importantes para el país y sobre todo si eres joven del sur, tienes una doble estigmatización y marginación social, porque además de no valer, eres algo que es problemático, que hay casi que erradicar para evitar situaciones de alteración al status quo, esto ha sido evidenciado en el asesinato tanto a líderes y lideresas juveniles, como jóvenes que simplemente han estado en sus barrios del sur a la hora no indicada según algunos.

En este momento pues efectivamente sabemos que la represión se concentró directamente sobre los jóvenes, creo que el haber pasado de la represión de los jóvenes a las calles, se debió mucho a las movilizaciones estudiantiles y ver a los jóvenes como ese objetivo al cual había que reprimir, pues comenzó también desde las universidades, recuerdo que fueron movilizaciones muy masivas de universidades públicas y privadas, también eso fue algo muy novedoso para ese tiempo y que veíamos también que si bien las, los jóvenes estaban y estábamos dispuestos a salir a la calle, muchas veces carecíamos de herramientas para saber cómo defendernos en las calles. (Transcripción Taller Sistematización 1 p. 18)

Resulta paradójico como hemos tenido que crear estrategias y herramientas que nos permitan defendernos de esa represión sistemática, de los asesinatos y la estigmatización por parte de instituciones que son “defensoras de los derechos humanos”, ser joven del sur tiene unas implicaciones negativas a la luz de la institucionalidad, un claro ejemplo de esto fue el Estallido Social, del que hemos hablado en páginas anteriores, una clara exigencia al Estado de unas transformaciones urgentes para la sociedad Colombiana, pero la sociedad relegada y oprimida, que implicó la muerte y mutilación de la juventud del país.

Este es un proceso que tiene unas raíces profundas en el *barrio*, de él y la trabajadora informal, raíces en el barrio nacido de la invasión por falta de acceso a la tierra, de las calles destapadas, en el barrio de jóvenes sin oportunidades educativas y laborales, en las miradas de quienes se levantan diariamente a ser la mano de obra de este sistema injusto y desigual, pero también en el barrio de la digna rabia, el barrio de los paros y las movilizaciones exigiendo sus derechos, en el barrio de las barricadas en el Estallido Social, de jóvenes y comunidades que se organizan en el camino de la construcción de un mejor porvenir.

Yo creo que la organización tiende a tomar la forma de la gente que está dentro, O sea, piensa ser una cara colectiva de toda la gente que está ahí metida, si la gente que está ahí metida son pelados de barrio, que no han salido del verraco barrio y lo reivindican y mejor dicho se dan la pela por el barrio y todo el asunto. De esa misma forma, porque no podemos hablar desde lugares que son ajenos a nosotros, porque eso pasó en algún momento con el tema de la incidencia. Y la gente que estaba allá, pero también gente que estaba acá, gente que respondía a esos diferentes lugares, ahora que da la coyuntura ahorita pues que los que estamos en REDHUS son gente que estamos metidas en el barrio, esa es la realidad. (Conversar Alterativo, Miguel Reyes, p. 1.)

Aquí es importante mencionar como se ha asumido desde la academia aquello de la marginación o marginalidad social, para ello Aníbal Quijano hace algunas apreciaciones frente al surgimiento de este término en la cuestión social.

La palabra se introdujo en nuestro medio, como referencia a ciertos problemas surgidos en el proceso de urbanización posterior a la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia del establecimiento de núcleos de población recientes y subestándar en la periferia del casco urbano tradicional de la mayor parte de las principales ciudades latinoamericanas. (Quijano. A, s.f, p. 12).

En efecto ha sido en estos núcleos de población en las periferias del casco urbano, como lo menciona Quijano, en dónde ha nacido esta y otras experiencias de organizaciones defensoras de derechos humanos, es a esos espacios que nosotros le denominamos *los barrios*, que ha sido resignificado más allá de una categoría de caracterización de espacios físicos o conjunto de casas, *los barrios o el barrio* es para nosotros y nosotras los lugares que transitamos, en los que trabajamos, en los que nos hemos criado, hemos crecido, nos hemos formado como sujetos y sujetas políticas.

Pero no solo podemos entender la marginalidad social desde los territorios como eso negativo intransformable, le apostamos justamente a resignifica y significar los *barrios* del sur de la ciudad, como agentes transformadores de las sociedad, para ello consideramos que la propuesta de Arturo Escobar, es acertada en cuanto nos dice:

Esta marginalización del lugar ha tenido profundas consecuencias para nuestra comprensión de la cultura, la naturaleza y la economía, las cuales son ahora vistas como determinadas casi exclusivamente por fuerzas globales. Es tiempo de revertir esta asimetría enfocándose nuevamente en la vitalidad continuada del lugar en la creación de cultura, naturaleza y economía. Si por el lugar entendemos el compromiso con, y la experiencia de, una ubicación particular con alguna medida de enraizamiento (aunque inestable), unos límites (aunque permeables) y unas conexiones a la vida cotidiana, aun cuando su identidad es construida y nunca fijada, el lugar continúa siendo importante en las vidas de la mayoría de las personas. (Escobar. A. 2008. p. 47)

Y como lugar en esta apuesta entendemos el *barrio*, espacio que reiteramos no lo entendemos como delimitación geográfica, sino como esas conexiones de la vida cotidiana como lo menciona Escobar (2008), que tiene sus propias dinámicas de resistencia y re-existencia, es allí dónde nos encontramos nosotros y nosotras en ese camino de significar y resignificar el *barrio del sur*.

Eso es REDHUS hoy, como organización defensora de los Derechos Humanos, también hemos construido unas significaciones importantes alrededor de los mismos, esta no es una organización con un discurso liberal de los DDHH, es una organización que reivindica el derecho a la protesta, la movilización y la organización social como herramientas de exigibilidad y disputa por los derechos que han sido ganados en las luchas sociales y que se han gestado en estos *barrios del sur*.

En ese sentido surge otro eje de sistematización que es fundamental y transversal al quehacer de REDHUS y que puede parecer un eje demasiado amplio pero que justamente enmarca las luchas que se han dado desde la experiencia es la ***Colonialidad del poder***, en una disputa por resignificar el discurso liberal y hegemónico de los Derechos Humanos en el ámbito jurídico y social.

Como hemos venido mencionando, REDHUS no se reconoce bajo el discurso liberal y positivo de los Derechos Humanos, que se ha utilizado a lo largo de la historia para tergiversar

esas luchas en las que han sido ganados muchos de ellos, pero que además se han convertido en privilegios de quienes ostentan el poder no solo político y económico sino también social.

Las periferias, el barrio, esa marginalidad social dan cuenta de que los Derechos Humanos se han convertido en privilegios, es allí donde encontramos esas contradicciones y asumimos una posición política de transformación frente a esta visión positiva, que ha sido una forma de colonizar el poder a través de un discurso de garantía de derechos que no es más que una pantomima que no permite ver más allá.

No yo creo que eso no es así, hay unas apuestas políticas y los DDHH también son políticos, por eso creo que es importante reconocer ese discurso liberal y si se quiere positivo de los DDHH, a reconocer ese discurso materializado en la lógica de nuestras apuestas de transformación por eso dije lo de los izquierdos humanos, pues marica nosotros no vamos a acompañar una marcha de la policía, porque además entendemos como la policía ha afectado directamente la vida y las condiciones de la gente, obviamente no vamos a acompañar una marcha del centro democrático porque sabemos que quienes están hoy en cabeza del centro democrático son los que han matado y masacrado la gente en los territorios y sí nos pasamos a la lógica de acompañar a esa gente de los territorios, a acompañar a esa gente que ha vulnerado la policía, porque además en esa lógica liberal y positiva, positivista, el estado ya está y el estado es el que defiende los derechos humanos y el estado es el que tiene que disponer de las instituciones y las herramientas para defender los derechos humanos, en la lógica de ese derecho liberal y positivo. (Conversar Alterativo, Isabel Fajardo, p.6.)

Hay una percepción generalizada de que las organizaciones de Derechos Humanos son neutrales, defienden a cualquier persona y es que es el discurso liberal que se ha construido en la historia, pero aquí en esta experiencia decimos que definitivamente no es así, aquí no somos neutrales, aquí tenemos unas apuestas claras de transformación y como lo mencionamos antes, estamos del lado del *barrio* y sus luchas históricas.

En este sentido consideramos que los Derechos Humanos son una herramienta de transformación, más allá de la mera lógica de unos mínimos de vida establecido en acuerdos

internacionales y la constitución política, consideramos que hay que transformar el discurso y la acción en la defensa de los Derechos Humanos por apuestas colectivas frente a la construcción de la Vida Digna.

Los DDHH son esa herramienta, ese instrumento de transformación que se materializa con el resto de trabajo en el territorio, ósea es esa herramienta que se lleva a la gente para reivindicar derechos y para transformar realidades, y que es justamente como entendemos nosotros los derechos humanos, que sin duda alguna los derechos humanos son una disputa liberal, pero que nosotros hemos apropiado y hemos transformada para hacer de esa herramienta liberal nuestra herramienta de transformación social y de disputa social. (Conversar Alterativo, Isabel Fajardo, p.7.)

En ese sentido es importante decir que ha sido eso denominado *Colonialidad del poder*, que ya nosotros y nosotras hemos construido nuestros propios discurso y significaciones como se ha evidenciado en los párrafos anteriores, pero que podemos poner en diálogo con construcciones muchos más amplias desde los sures de Latinoamérica.

No es intención aquí entrar en una definición amplia y compleja de lo que es la Colonialidad del Poder, sino por el contrario, esbozar aquellos elementos generales que nos permitan dialogar con la experiencia de resignificar el discurso de los Derechos Humanos desde el trabajo cotidiano de REDHUS.

Esto se origina en la conquista y colonización, Según Quijano. A. (2014), la colonialidad del Poder surge con la llegada de los conquistadores europeos a América y la imposición de un sistema de dominación y explotación sobre las poblaciones indígenas y africanas. Este sistema no solo se manifestó en la esfera política y económica, sino que también influyó en las estructuras culturales, sociales y epistemológicas de la sociedad.

Aunque la colonización formal puede haber terminado en muchas partes del mundo, Quijano. A. (2014), argumenta que las lógicas de poder coloniales continúan operando en la era moderna. Esto se manifiesta en formas de neocolonialismo, explotación económica, discriminación racial, marginación social y cultural, entre otros aspectos, por ejemplo, el mural de VIDA DIGNA de Ciudad Bolívar que refleja justamente dos realidades opuestas.

El barrio es peligroso el barrio sigue siendo como esa ese espacio mal encaminado, muchas veces genera temor solo acá me podríamos decir que hay una parte que es como el paraíso que está en la parte donde nos movíamos en la parte de abajo, y está la otra parte que era un poco más compleja que era por encima del mural que era, de hecho es un corredor del microtráfico muy fuerte, y pues claro el mural era como una división entre esa situación y la situación que nosotros intentamos llevarle a la comunidad. (Transcripción Taller Sistematización 1, p. 15)

Y es que la marginalidad social, también comprende estos escenarios de control de los territorios por parte de estructuras organizadas que tienen que ver con microtráfico y el paramilitarismo, ejerciendo un poder violento y coercitivo, pero que además está aliado con las grandes estructuras de poder, en cuanto les es conveniente que se ejerza ese poder paraestatal.

Un claro ejemplo de ello es el asesinato a líderes y lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos, estas personas no han sido pertenecientes a una clase social privilegiada, sino que justamente han sido personas que han habitado los territorios del sur global como lo denomina Anibal Quijano (2014), en donde se siguen perpetuando desigualdades sociales económicas y políticas, en donde nacen estas experiencias de resistencia y re-existencia, como fue el caso de Klaus Zapata, joven suachuno asesinado por querer transformar esa realidad injusta.

Me genera tristeza porque pues el camino que tenía Klaus en su momento, como periodista, como un sujeto transformador, pues era muy amplio, pero que por azares de la vida y azares políticos haya muerto es algo bien disruptivo en la vida y resiliente porque por muertes como la de él y la de muchos otros jóvenes chicas y chicos y personas líderes sociales, acompaña a que no podemos desfallecer, o sea, sí o sí es algo que que le debemos a todas estas personas que han muerto por querer transformar la realidad. (Transcripción Taller Sistematización 1, p.3)

En este sentido podríamos decir que en efecto concordamos con los postulados de Anibal Quijano, pero que justamente hemos venido resignificando de acuerdo a las realidades de los

barrios, no en un sentido de desconocerlo, sino más bien en un sentido de materializar aquello abstracto que no es tan cercano a las personas, en un saber contextualizado y situado.

La globalización de los Derechos Humanos, por ejemplo, no representa necesariamente una superación de la Colonialidad del Poder, sino que refuerza y perpetúa las desigualdades estructurales heredadas del colonialismo, lo que se hace evidente en los *barrios* del sur, en dónde se piensa garantizado un derechos por tener escuelas en mal estado, puestos de salud con una atención precaria, transportes indignos y trabajos informales que consumen más 10 o 12 horas a quienes estamos inmersos en esa marginalidad social.

Bien nos menciona Quijano. A. (2014) que, en los procesos de globalización, se encuentran inmersos en una colonización del saber y del poder, en este sentido, justamente el conocimiento que se ha creado desde estas estructuras de poder frente a los Derechos Humanos, que además son avalados por instituciones que responden al orden mundial y no voltean sus miradas por ejemplo hacia territorios como Palestina.

Este es un claro ejemplo, de cómo esa globalización de los Derechos Humanos no es real en el sentido de que no se garantizan a nivel mundial, que las instituciones e instancias internacionales encargadas de su defensa, responden a intereses económicos, políticos, sociales y culturales del “norte global” Quijano. A. (2014), lo que implica necesariamente colonizar los Derechos Humanos desde visiones eurocentristas.

Es por ello por lo que hemos venido construyendo nuestra propia visión de los Derechos Humanos, a partir de la praxis política de su defensa, que puede sonar hasta contradictorio, pero nosotros y nosotras vemos esto como una herramienta de disputa social pero además de construcción desde los *barrios* de una Vida Digna que responda a las realidades de los territorios.

4.2 Derechos Humanos: Una visión desde la Protesta, la Movilización y la Organización Social del Sur.

Qué sería de los Derechos Humanos si no estuviesen acompañados de ejercicios de movilización social, de disputa y exigibilidad de estos, de organización social en los territorios trabajando desde diversos frentes en la transformación social, esta no es una lucha aislada, es una

lucha articuladora de procesos, de discursos, de acciones cotidianas en los espacios naturales de las organizaciones sociales.

El caminar de REDHUS ha estado enmarcado en la resignificación y deslegitimación de discursos utilizados por las grandes maquinarias políticas, económicas y sociales que se han apropiado de luchas sociales para perpetuar su poder en las sociedades. Estas transformaciones discursivas y de acción han estado atravesadas por multiplicidad de experiencias, reflexiones y aprendizajes que se han puesto en diálogo desde el *barrio* y la academia.

Aquí enunciamos nuestro tercer eje de sistematización que es el *uso del derecho alternativo* como herramienta transformadora, porque como ya lo hemos mencionado, vemos que es más que una cosa de simples garantías, una herramienta de transformación y disputa social, bien los diría Miguel Alvez Lima citado en De la Torre Rangel, Jesús Antonio (2006).

En suma, el Derecho Alternativo es para nosotros no sólo una nueva escuela jurídica. Más allá de eso es una actitud mental cuestionadora de los proyectos de ‘normalización de conciencias’. Es una auténtica utopía, o la objetiva previsión (*antevisao*) de un proyecto de transformación de la sociedad. (De la Torre Rangel (2006), p. 118.)

Pero estas apuestas políticas tenemos el deber de llevarlas a espacios de decisión y de disputa ante la institucionalidad, no como la única garante sino cómo esos espacios que nos permiten poner sobre la discusión distrital y nacional las apuestas distintas de la mirada de los Derechos Humanos, disputarnos estos espacios es fundamental para hacer grietas que nos permitan transformaciones estructurales, evidencia de ello son las incidencias que hemos realizado en diversas instituciones.

El informe va a estar centrado en tres puntos que son los que se han venido trabajado en materia de incidencia y relacionamiento distrital. Primero frente al tema de incidencia distrital con instituciones de gobierno: Hay un relacionamiento con la secretaria de gobierno, frente al tema de la mesa distrital de seguimiento a la protesta, esta mesa es la del protocolo 053 en la cual REDHUS está representado como la figura de Marcha, es una tarea que tendrá que asumir los nuevos encargados dependiendo de lo que se defina hoy. Hay relacionamiento con la dirección de D.D.H.H de secretaria de gobierno,

especialmente con Andrés Sierra ya que él es el subdirector de D.D.H.H. Con él se han adelantado conversaciones alrededor de la violación de D.D.H.H en el sur de la ciudad. Gracias a esto hay una línea directa de comunicación, Gracias a las denuncias públicas elaboradas por Leo, referente al allanamiento de las instalaciones de Impacto estéreo en Kennedy, se tiene relacionamiento con la mesa de acción policial. Esta es una mesa conjunta entre secretaría de seguridad y convivencia ciudadana y secretaría de gobierno. Desde cada localidad se está escalando a este espacio con el objetivo de hacer seguimiento a todas las situaciones de violación y vulneración a los D.D.H.H que puedan suceder en Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar. (Relatoría Asamblea REDHUS 25 de Julio de 2020.)

En este sentido, surge el siguiente eje de sistematización que es la ***exigibilidad de derechos*** que debe estar atravesada por tres aristas importantes, la primera es el trabajo en los territorios, es allí donde se encuentra el conocimiento vivo y sentido de las violencias y vulneraciones de los Derechos Humanos, es allí donde se materializan, pero además de ello es dónde se construyen las apuestas colectivas y transformadoras de los Derechos Humanos, es dónde se encuentra el conocimiento de lo que consideramos el deber ser para garantizar la construcción de la Vida Digna en los territorios históricamente excluidos.

La segunda, es la discusión política, ideológica y académica frente a estas apuestas transformadoras, esta discusión no desde lo abstracto, sino justamente desde el trabajo en los territorios, esta es una discusión contextualizada y materializada en el quehacer, no es y no debe ser nunca lejana a las realidades de los territorios, además que debe tener un principio de construcción colectiva, lejos de cualquier interés individual y egoístas.

El acumulado de estas dos primeras aristas debe ser visibilizado en dos espacios que permitan por un lado sumar personas y territorios en la disputa colectiva, pero además de ello que exista un crecimiento y un relevo generacional ya que la lucha es larga, estos serían los espacios de ***movilización, organización y protesta social*** que permiten poner la mirada institucional sobre esas exigencias que se dan en estos espacios y actos políticos.

Pero esto debe ir acompañado de una incidencia en los espacios institucionales, no solamente en los momentos coyunturales como mesas de concertación o negociaciones para levantar un mitin, un paro, una toma, debe ser constante en términos de llevar estas inconformidades y su disputa a un largo aliento, que lleve a transformaciones estructurales, estos dos espacios no consideramos que sean excluyentes, por el contrario, consideramos que la disputa debe estar presente en ambos y debe ser constante, acompañada de formación y estudio constante.

La protesta más que un derecho es un deber y es el deber que tiene la gente a no tolerar condiciones injustas de vida, a no tolerar la opresión del Estado, a no tolerar las vulneraciones a sus derechos, a no tolerar que maten a sus familiares y bueno, toda la cantidad de injusticias que pasan en el País y si vemos la característica, por ejemplo, de este país principalmente, de por qué hay tanta movilización social en todos lados y uno ve todos los días, ve en noticias eso y es justamente por lo mismo. (Transcripción parte 1 taller de sistematización 2, p. 7.)

Nosotros y nosotras hemos venido construyendo a lo largo de la experiencia, un discurso frente a la protesta social como eje no sólo de sistematización sino articulador de los procesos que hemos desarrollado, creemos que es la protesta, la movilización y la organización social, son las que en definitiva han alcanzado victorias en ese camino de exigibilidad de derechos.

Sin estos ejercicios en los *barrios*, en los territorios, en cualquier rincón del mundo, sería casi que imposible lograr transformaciones sociales que impliquen el real reconocimiento de las exigencias de los históricamente excluidos y marginados. Como organización defensora de los Derechos Humanos, creemos en los derechos colectivos por encima de los derechos individuales.

4.3 Poder Popular y su construcción desde la Defensa de los Derechos Humanos

Esta experiencia que ha estado enmarcada en los *barrios* del sur, ha estado atravesada y permeada no sólo por una discusión y disputa del relato de la Defensa de los Derechos Humanos, sino también, por la construcción de unas apuestas colectivas frente a lo que consideramos un pilar en este ejercicio, que es el *Poder Popular*.

Todos estos esfuerzos realizados en el trabajo popular y comunitario, tienen una gran sombrilla que es lo que nos ha articulado con otros procesos en los territorios, porque no podríamos dar esta pelea solos y solas, esto ha conllevado una serie de articulaciones que hemos mencionado con anterioridad, principalmente con las organizaciones sociales que han estado presentes en los territorios que hemos caminado, Aunado al eje anterior, la *Protesta social*, surge un concepto en el cual nos recogemos como organización Marxista que es la *Conciencia de clase*.

La protesta como vía, como herramienta para reclamar otros derechos. Pero nosotros vemos también otro adicional y es que la protesta permite una cuestión de organización que a posteriori va a servir para generar eso que se denomina como conciencia de clase, es decir, cómo ubicarse en un sector social. (Transcripción parte 1 taller de sistematización 2, p. 6.)

Aquí más que definir este concepto de *conciencia de clase*, queremos dejar cuáles han sido esas significaciones que le hemos dado a esta gran categoría, empezando por decir, que REDHUS, se concibe como una organización Marxista, en cuanto es una organización que si considera que existe aún hoy, dos clases definidas que son la burguesía y el proletariado, pero que han venido siendo resignificadas a la luz de los contextos actuales, adicionalmente con unas perspectivas propias de los territorios.

En términos generales Marx propone que es en el ejercicio colectivo de la lucha y la actividad política que se logra esa *conciencia de clase*, que el despertar de esa conciencia es lo que lleva a la emancipación de la clase obrera contra un sistema opresor y excluyente. Nosotros y nosotras hemos construido a través de nuestro trabajo, unas significaciones importantes a la luz de lo que nos plantea Marx.

Una de ella es que eso que nosotros llamamos el *barrio*, con unas opresiones y vulneraciones evidentes en términos sociales, económicos, políticos y culturales, nos hace parte de una clase social determinada, porque son ese conjunto de opresiones lo que nos lleva a organizarnos en contra del sistema hegemónico capitalista. Es en el *barrio* dónde se materializa ese pensamiento abstracto, academicista sobre lo que es la *conciencia de clase*.

Nosotros de antes empezamos a decir como hay una tarea gigante y es extender esas fronteras, pero pues hay una realidad de clase y es que la gente no se suma alrededor de la defensa de los Derechos Humanos si no es del sur, o sea, ¿sí? no pues del sur desde lo que implica el sur, no solamente de Kennedy, Bosa, no lo que implica territorialmente sino lo que implica el sur que es la población empobrecida, explotada, excluida ¿sí? (Conversar Alterativo, Angie Vargas, p. 9.)

Estas experiencias organizativas surgen justamente por comprendernos y asumarnos dentro de una clase social en este sistema capitalista y no clase media baja como dicen ahora, consideramos que eso no existe, seguimos siendo la mano de obra mal pagada, con horarios extenuantes, sin garantías, sin posibilidades, sin salud, sin educación.

No defendemos los Derechos Humanos por un capricho o por un discurso politiquero, defendemos la construcción colectiva de los derechos, de la organización y la movilización social que busca unas transformaciones estructurales que garanticen la Vida Digna de quienes se nos ha arrebatado todo menos el miedo y la rebeldía.

Aquí dentro de la organización no hay, difícilmente va a haber una persona que represente a otra clase social que no sea la nuestra, porque la identidad que tenemos como organización es esa, o sea, somos una organización que defiende los derechos humanos de la clase oprimida y quien representa esa clase es la misma gente que lo integra, o sea, hacemos parte de la misma clase social. (Transcripción parte 1 taller de sistematización 2 p. 6)

Nosotros no nos concebimos como los salvadores del pueblo, porque como el pueblo que busca salvarse a través de la organización social, de la formación, de la movilización, de la confrontación en la calle en la protesta social y en ese sentido, es con las organizaciones sociales que tienen estas mismas apuestas que nosotros y nosotras nos articulamos, nos unimos con nuestra misma clase.

Aquí surge un elemento fundamental y era uno de los cuestionamientos que nos hacíamos en este ejercicio de sistematización, ¿Con quiénes nos unimos nosotros?, ¿Hay algunos limitantes para esa unidad?, la **Unidad** es uno de nuestros ejes de sistematización en cuanto

entendemos que esta pelea no se gana desde las individualidades de las organizaciones sociales, es necesario unirnos en el camino de la construcción y consolidación del ***Poder Popular***.

Cuando una organización piensa cosas para transformar sus realidades y se da cuenta que no está sola y que hay otra organización que comparte muchas cosas, principios ideológicos, que comparte muchas cosas en el quehacer también. Y digamos como que llega esta organización, podría ser REDHUS y empieza ahí a camellar, ahí de la mano Como veo, vamos parce, usted no está solo y creo que hay una vaina fundamental y es como que se eleva la moral también de ¡Uy! no estoy solo contra el mundo, contra el leviatán, sino estoy con más gente que llegaron ahí como y que tienen un recorrido o que no tengan tanto recorrido, pero bueno, como que están ahí, que estamos juntos y en esa juntanza también que se construyen cosas en esa juntanza ya como lo decía el compañero, creo que también desde ahí se va construyendo, pues el Poder Popular y el saber ya como que no estoy solo y que mi moral está en lo alto, pues eso me parece importante y creo que ahí se construye también el Poder Popular. (Transcripción parte 2 taller de sistematización 2, p. 2.)

Esta Juntanza que implica espacios de encuentro y de diálogo, como se mencionó en el taller 2 de sistematización, es fundamental en cuanto permite por un lado tener una discusión mucho más amplia no sólo de los Derechos Humanos, sino, de las disputas en general que se dan en los territorios y es en esas juntanzas, dónde nacen los ejercicios de ***exigibilidad*** de derechos desde lo colectivo, desde el beneficio común y no individual.

Esa es una de las vías en las que se puede enmarcar esa juntanza, pero hay otra y es la juntanza de los procesos organizativos de la defensa de los Derechos Humanos, en dónde ya se dan unas discusiones y apuestas frente a este tema concreto, que es fundamental en términos de pensarse la política pública, los protocolos de intervención a la movilización social, entre otros temas que pueden llegar a ser más específicos.

A eso voy, que la disputa en DDHH no solo parte de ese trabajo territorial o especializado que tiene cada una, sino que es una disputa amplia y yo lo mencionaba en el tinto, porque no articularnos, y que creo que eso es un error del movimiento de DDHH (Como creerse

la especialidad ya muy muy específica) y no articularlo, si creo que es un momento en el que es necesario no solo articular en movimiento social sino articular los trabajos especializados... (Conversar Alterativo, Isabel Fajardo, p. 7.)

El llamado a la *Unidad* es y será siempre una de nuestras mayores apuestas, estamos convencidos y convencidas que es la *Unidad* lo que nos ha permitido, por ejemplo, hoy tener un gobierno alternativo, el Estallido Social fue una muestra clara de que, al unirnos no sólo como procesos sociales, sino, como sujetos y sujetas políticas con una *Conciencia de clase*, es muy poderosos a la hora de buscar transformaciones estructurales.

Este ha sido uno de los objetivos de REDHUS desde sus inicios, el trabajo en Red es la representación material de la *Unidad* en el ejercicio del trabajo comunitario y popular en la defensa de los Derechos Humanos, es allí dónde se han encontrado las posibilidades de fortalecimiento del movimiento social y en tanto victorias alcanzadas en este camino.

Pero luego de este entramado de significaciones y resignificaciones, podríamos preguntarnos ¿para qué?, todo este trabajo desarrollado por años, estas discusiones y planteamientos que hemos venido explicando, ¿qué buscan?, preguntas que se hacen muchas personas que nos ven por ahí en la calle o nos escuchan hablar en las movilizaciones y protestas sociales.

Pues bueno todo esto se da porque queremos construir eso que hemos llamado desde el movimiento social *Vida Digna* y que hemos venido mencionando entre líneas a lo largo de esta sistematización. Aquí se pone mucho más complejo el ejercicio porque consideramos que esto de la *Vida Digna* no puede ser entendido o minimizado a una simple categoría teorizada, porque cuando eso ocurre pierde su significado más puro.

Consideramos que esto es un entramado de sentires, sueños, ideales de vida, materializados en lo cotidiano pero invisibilizado en lo estructural de una sociedad. Hay un mural en Ciudad Bolívar, en Altos de la Estancia, que es muy simbólico además porque se desde la Autopista Sur, que sólo dice *Vida Digna* y tiene una carga inmensa en el territorio porque representa las luchas históricas de la localidad, pero además de ello es un símbolo de resistencia

al microtráfico y las amenazas, es una luz de esperanza en medio de lo caótico que puede ser vivir en el sur.

Bueno, yo creería que REDHUS es una organización, nosotros mencionamos algo que puede parecer muy abstracto, pero que, pues sí es muy contundente y es el tema de la lucha por la vida digna, sí, y esa lucha por la vida digna es la garantía de unas condiciones básicas y en dignidad para las personas, dentro de eso estamos hablando de muchas cosas. Desde ahí se despliega, como todo nuestro discurso frente al tema de la defensa de los derechos humanos. Sí que la alimentación, que es la educación, que es bueno todo lo que se quiera entender por ese lugar. (Conversar Alterativo, Miguel Reyes, p. 13.)

Es aquí dónde podríamos decir que se materializa nuestro discurso político e ideológico, en estas disputas diarias por la transformación y abolición de un sistema capitalista que es todo lo contrario a lo que entendemos por *Vida Digna*, esto se ha construido en el *barrio* desde muchas miradas y sería un error decir que concebimos un solo significado de estas dos palabras.

Pero ese discurso se materializa y transforma en nuestras disputas puntuales, en las disputas por la vida digna, en las disputas por una educación digna y gratuita, en las disputas por la construcción de paz y justicia social, y en las disputas que a diario se ven y se acompañan en los territorios que son estructurales, entonces creo que eso es algo que ha logrado hacer REDHUS, de entender ese discurso, apropiarlo y transformarlo con las disputas de la gente... Y qué bueno que también lo hace el Aguante. (Conversar Alterativo, Isabel Fajardo, p.9.)

Podríamos decir que nuestro trabajo desde ese lugar que es el *barrio* cargado de significados, experiencias, relatos, dominaciones, *marginalidad Social*, es una muestra de la lucha contra la *colonialidad del poder* que sigue vigente en nuestros territorios. Nuestro ejercicio de la *Defensa de los Derechos Humanos* pasa por resignificar un discurso liberal y positivo, transformarlo a un *Uso Alternativo del Derecho* en el marco de la *Exigibilidad* de Derechos desde la *Protesta, la Organización y la Movilización Social*, que pasa por una *Conciencia y*

Unidad de Clase que construye y constituye *Poder Popular* en la búsqueda de la consolidación de la *Vida Digna*.

4.4 Caminante no hay camino, se hace camino al andar...

Luego de este recorrido histórico, narrativo y de contar algunas de nuestras apuestas, queremos contar en qué estamos en este momento y cómo nos hemos venido re-construyendo desde la última ruptura que tuvo el proceso en el 2022.

Para empezar debemos decir que no ha sido un camino fácil, luego de salida de los territorios de Bosa y Kennedy, debimos darnos un espacio de descanso, pero eso no sucede en las organizaciones sociales porque puede implicar que el proceso muera. Sin embargo, sin ese espacio de descanso, nos dimos momentos de reflexión, de seguir proyectando el trabajo de la red en las localidades, de seguir soñando junto al Aguante Popular.

Es así que en el 2022 en el segundo semestre, se finalizó la ejecución de un proyecto que había quedado en la localidad de Bosa, un “Museo Itinerante por los Derechos Humanos” que tuvo como objetivo visibilizar algunas organizaciones sociales del territorio, que los y las habitantes las reconocieran y conocieran un poco más de la labor de la defensa de los DDHH.

Este ejercicio tuvo complicaciones, porque tuvo que ejecutarse inmediatamente después de la ruptura, los ánimos no eran los mejores, teníamos muchas discusiones por solventar pero tuvimos que seguir trabajando. Luego de este proceso para inicios del 2023, logramos tener un tiempo en el que nos sentamos a reflexionar sobre lo sucedido, pero sobre todo a pensar cómo íbamos a levantar el trabajo cuando ya sólo quedamos 10 personas.

En este momento, decidimos centrarnos en algunos espacios formativos y proyectamos muchas cosas que no se llevaron a cabo en su totalidad, fuimos muy ambiciosos y ambiciosas en esas proyecciones, tal vez con un miedo atravesado de que no se percibiera que el proceso estaba decayendo. Además de que llegó la coyuntura electoral frente a las Juntas Administradoras Locales, en dónde decidimos colectivamente como Aguante Popular participar con la postulación de uno de nuestros compañeros.

Este ejercicio consumió gran parte del tiempo de varios integrantes de la red, fue un ejercicio lleno de aprendizajes, reflexiones, felicidades, tristezas, que definitivamente nutrió cada

uno de los procesos que componen el Aguante Popular. En algún momento durante el 2023 hubo sensaciones de que no estábamos avanzando, que estábamos estancados, pero lo cierto es que luego de sentarnos a pensar si realmente era así, nos dimos cuenta que en definitiva no, todo lo que se estaba haciendo en el marco de la campaña electoral también era nuestro trabajo, también era REDHUS caminando de la mano de otras colectividades.

Lastimosamente no logramos quedar en la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar, nos dimos cuenta que el aparato electoral está diseñado para que las juventudes no puedan entrar a estos espacios, sin embargo, tuvimos un amplio reconocimiento a nivel local y distrital, lo que sin duda es una gran ganancia para el Aguante Popular y quienes nos encontramos allí.

Finalmente para este año 2024 se nos presentó una oportunidad gigante de poder tener una casa, algo que hemos soñado desde siempre, un espacio propio que nos permita fortalecer nuestros trabajos, un lugar en el que puedan confluír multiplicidad de organizaciones sociales y que sea un espacio para todos y todas quienes quieran ir a construir una Colombia al alcance de nuestro sueños.

Como REDHUS aplicamos a una convocatoria de la Sociedad de Activos Especiales - SAE¹³, una institución que era desconocida para la mayoría porque era justamente una estrategia de anteriores gobiernos para beneficiar con estos bienes muebles e inmuebles, a la misma clase dominante del país. En este momento esta institución está buscando que quienes se beneficien de estos predios sean las comunidades y las organizaciones sociales a nivel nacional.

Gracias a todo el trabajo colectivo expuesto someramente en estas páginas de más de 10 años, logramos ser seleccionados en este proceso, que ha sido un mar de aprendizajes y de retos, pero que el proceso que llevamos demuestra solidez y disciplina. Ha sido un proceso interesante que por solicitud de la SAE no podemos dar muchos detalles hasta que el proceso culmine, pero lo que sí podemos decir es que cada vez vemos más cerca la fecha en la que podamos decir “Bienvenidxs a la Casa Cultural del Aguante Popular”.

¹³ Esta es una institución de carácter nacional, encargada de la administración de los bienes muebles e inmuebles que han entrado en procesos de extinción de dominio por actividades ligadas principalmente al narcotráfico y lavado de activos.

En este momento como REDHUS nos encontramos asumiendo todo el proceso, que implica no sólo una proyección del uso de la casa, sino que, implica la formulación de un proyecto de sostenibilidad o unidad productiva que permita la sostenibilidad de esta.

Por otro lado, este proceso nos implica una gestión de recursos gigante, ya que la casa necesita unos arreglos locativos importantes, pero además de ello necesitamos gestionar los recursos con los que se llevará a cabo el proyecto de sostenibilidad o unidad productiva.

Paralelo a ello nos encontramos en espacios formativos y de discusión que nos permitan solventar discusiones que recordamos a raíz de este proceso de sistematización y que son definitivamente necesarios para fortalecer el proceso, además de ello la proyección de trabajo planteada en la Socializa-Acción con los y las estudiantes del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Son muchos los retos que nos esperan, el proyecto de la casa es un trabajo enorme en el que estamos concentrando todas nuestras fuerzas, sin dejar de lado las demás tareas que van surgiendo en el camino. Aquí estamos y aquí seguiremos firmes con la convicción de que es posible construir la Nueva Colombia con paz y justicia social.

Capítulo 5. La experiencia de sistematizar en Trabajo Social desde los Derechos Humanos

Este capítulo tiene como finalidad, realizar algunas reflexiones de lo que ha sido este proceso para la organización, para mi formación como trabajadora social y el quehacer luego de este ejercicio, con ello dejar nuevos horizontes de acción y reflexión esbozados que puedan permitir el fortalecimiento del trabajo organizativo y sus apuestas.

5.1 Socializa-Acción

En coherencia con lo que hemos venido postulando de volver a la semilla, ese volver significa sobre todo, sembrar de nuevo, sembrar en otros lugares, en otras condiciones, en otros pensares, en este sentido proponemos dos espacios que nos permitan dejar estos aprendizajes en manos de otros y otras de tal manera que lo puedan tener en cuenta para futuros procesos.

La primera socializa-acción que se plantea, es la realización de un intercambio de experiencias con estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UCMC), del

programa de Trabajo Social, que se han mostrado interesados en la creación de un proceso de defensa de los Derechos Humanos en la Universidad.

Este ejercicio nos parece fundamental en cuanto esta es la casa que nos ha abierto las puertas para realizar este proceso que nos ha dejado muchos sentires, aprendizajes, reflexiones, en este sentido vemos absolutamente necesario aportar a que los procesos organizativos estudiantiles puedan tener una formación que les permita consolidar procesos dentro y fuera del espacio de la UCMC.

Por otro lado y como lo hemos mencionado anteriormente, hacemos parte del Aguante Popular, un espacio que nos permite la juntanza con otros procesos organizativos con los que hemos venido trabajando, en este sentido vemos necesario compartir nuestra experiencia con este espacio, de tal manera que podamos fomentar un diálogo constructivo frente a los aciertos y desaciertos en el caminar organizativo.

5.2 La experiencia de sistematizar desde los Derechos Humanos y Trabajo Social

Red Popular de Derechos Humanos, una avanzada en la enorme tarea de sistematizar

Este apartado va a estar dividido en dos partes, por un lado lo que ha significado para nosotros como REDHUS el camino de la sistematización, lo que hemos aprendido, lo que nos deja en últimas este proceso de casi un año que habíamos postergado por algún tiempo, pero por otro lado lo que le ha significado a la compañera que presenta este documento, en su ejercicio profesional y académico que es igual de valioso para nosotros y nosotras.

En esa primera línea, debemos decir que ha sido un camino que no ha sido fácil, recordar y hacer memoria en ocasiones no es tan sencillo, porque resulta estremecedor pensar en todo aquello que nos ha significado recorrer este camino, las caídas, las rupturas, las victorias, sin ningún manual que no haya explicitado como hacer este trabajo.

Pero más allá de ello, reconocer todas nuestras significaciones, que surgen de todos los acontecimientos que hemos vivido, reconocer que al no haber ningún manual, hemos construido nuestros propios manuales a la luz del quehacer y las praxis política, con un amor infinito por nuestra labor como defensores y defensoras de Derechos Humanos.

En ocasiones obviamos y no dimensionamos todo lo que hacemos y por qué lo hacemos, nos ha significado este camino de la sistematización recordar de dónde venimos, de estos barrios del sur que han sido para nosotros y nosotras escenarios de múltiples sentimientos, pero también de la construcción del poder popular desde lo más sentido de nuestros seres.

Sistematizar se convierte ahora para REDHUS en una prioridad, un horizonte que no debemos dejar perder, este es un primer paso a reconocernos y conocernos, ahora debemos ir más allá, profundizar en nuestra producción de conocimiento, en nuestros horizontes políticos, ideológicos y organizativos.

Esta es una herramienta que sin duda alguna nos ayuda a construir con unas bases mucho más sólidas, pero además nos permite encontrarnos en el reflexionar constante que debe acompañar cada uno de nuestro procesos, para así lograr catapultar todo lo que aquí se ha construido y que muchas veces queda como en la vida privada de la organización.

Estamos absolutamente convencidos y convencidas de que las apuestas transformadoras del Sur de la ciudad, en la defensa de los Derechos Humanos en vía de la construcción y constitución del poder popular, son apuestas con un gran sentido de común, de lo colectivo, de la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria, que nos permita otras formas de existir.

Lizeth Ospitia, sistematizar desde el corazón

Yo tendría muchas cosas por decir, pero inicialmente quisiera mencionar el agradecimiento profundo por la confianza brindada de parte del proceso para liderar esta gran labor de sistematizar un proceso construido a muchas manos y voces, que ha atravesado corazones y seres maravillosos que han dado su vida a la construcción de un mejor mañana para todos y todas.

Desde que entré a la Universidad Pública por allá en el 2015, lo hice con la firme convicción de que mi ejercicio profesional debía aportar y estar en función de la organización social pero sobre todo de quienes habitamos el Sur y hemos sido explotados, excluidos, marginados. Hoy esa convicción se refuerza más que nunca, hoy estoy absolutamente convencida de que el Trabajo Social es por y para el pueblo.

No es tarea fácil poner en diálogo la academia y la praxis política en un mundo que nos ha enseñado que la academia debe ser neutral, pero además que no puede ser radical y política porque pierde todo sentido de objetividad, definitivamente no es así, la academia debe ser una herramienta para la emancipación y la construcción de poder popular, la academia debe tener un carácter popular.

Es en estas experiencias que parecen pequeñas, que se encuentra todo un acervo de conocimiento infinito, porque estamos construyendo conocimiento cotidianamente, desde cada una de las acciones, planeaciones, discusiones que forjan el trabajo comunitario y organizativo, que no es menor por no tener una validez en los grandes centros de poder del conocimiento.

Justamente esto significa sistematizar, poder condensar conocimientos de las propias experiencias a voz de quienes lo han vivido, lo han construido, lo han materializado, porque aquí el conocimiento no es algo abstracto imposible de comprender, aquí el conocimiento se ve, se siente, se camina.

Este es un campo profesional que requiere de una ética política, posturas ideológicas claras, pero sobre todo de una convicción inquebrantable de trabajar por quienes hemos sido ultrajados por un sistema hegemónico violento, saber siempre de qué lado estamos, de qué lado nos paramos para realizar nuestra labor como trabajadores y trabajadoras sociales.

Aquí se palpa todo aquello que nos enseñan en un salón aislado de la realidad, aquí en estas experiencias es que entendemos la importancia de participar en políticas públicas, de fortalecer las organizaciones sociales, de investigar, sistematizar, darle voz a quienes no tienen voz desde nuestro lugar de enunciación.

Desde el barrio disputarse la academia, los espacios institucionales, el Estado, permear de barrio todo aquello que dice ser tan ajeno, tan inalcanzable, porque también tenemos derecho a estar en estos espacios y no como un privilegio, tenemos el deber de formarnos constantemente y de transformar cada lugar por el que vamos caminando.

5.3 Conclusiones

En un país tan convulsionado como Colombia, que ha estado atravesado por la guerra, el conflicto armado y la vulneración sistemática de los Derechos Humanos en el ámbito urbano y

rural, es sumamente complejo que las organizaciones sociales puedan tomarse tiempos para sistematizar y reflexionar sobre el quehacer, los conflictos sociales no dan espera ni tregua.

Sin embargo es de suma importancia poder llevar a cabo estos procesos que permiten reconocer esos saberes y conocimientos propios de las experiencias que se desarrollan en estos momentos de caos, es allí donde se han construido ampliamente discursos y posturas pero también estrategias y tácticas en búsqueda de las transformaciones sociales.

Reconstruir la historia de estos procesos, nos permite reflexionar críticamente sobre el quehacer, pero sobre todo nos permite recordar esos horizontes de transformación que se han trazado para no perdernos en el camino, ese recordar nos lleva a sentar posiciones mucho más sólidas para el futuro y nuevas contingencias que se puedan presentar.

En este caso puntualmente, nos ha permitido dimensionar el proceso, dimensionar los alcances que hemos tenido, reconocer esas apuestas políticas, ideológicas y organizativas que nos permitan tener una unidad discursiva y de acción transformadora, hacer memoria no es tarea fácil, pero sí que es necesaria para consolidar nuestros procesos organizativos con unos horizontes claros.

Este proceso nos ha permitido hilar las significaciones y resignificaciones en torno a la construcción de *poder popular* que ha sido una consigna de muchas colectividades a lo largo de la historia, pero que para nosotras y nosotros tiene un significado puntual, que atraviesa unos ideales de *vida digna*, el cómo queremos vivir en sociedad, las nuevas formas de relacionamiento y de existencias.

Pero estos ideales están atravesados por una *conciencia de clase*, que nos permite reconocer el lugar en el que estamos en este sistema globalizado, que es injusto y que nos atraviesa cada fibra de nuestro ser y existir, al que le hacemos resistencia y al que le hacemos frente con otras formas de existir y re-existir.

Sería imposible si no nos encontráramos con otros y otras que se reconocen en esta clase social, que también le apuestan de maneras diversas a transformaciones sociales profundas, sin la *unidad* de clase, sin la unidad de procesos procesos y formas de existencia.

En este sentido, desde nuestro lugar que es la defensa de los *Derechos Humanos*, empezamos estas transformaciones desde el resignificar un discurso liberal, de entender en el derecho alternativo una apuesta de emancipación y transformación, tenemos una postura política e ideológica que hemos construido desde el *barrio*, desde los *territorios del sur* porque es allí dónde encontramos nuestra raíz.

La organización, la movilización y la *protesta social* también se convierten en nuestra herramienta para visibilizar y exigir estas otras formas de entender los Derechos Humanos, desde el *uso alternativo del derecho*, para construir y constituir el poder popular.

Seríamos incoherentes si pretendemos que estos debates, saberes y conocimientos se queden en un mero ejercicio académico, se queden en la nube de lo abstracto, lo incomprensible, lo intangible, es menester visibilizar todas estas reflexiones y no sólo desde la palabra sino desde la acción.

Es así que, esto debe pasar de este plano del pensamiento y la palabra, a encontrarnos con otros y otras, en vía de la construcción de movimiento y organización social, que nos permita disputar otros lugares como lo es la Universidad Pública, este lugar no debe seguir siendo ajeno a los territorios, al *barrio* porque es a ellos que se debe, por la Universidad Pública debe ser popular.

La formación no sólo se da en la aulas, también se da en las calles, en la organización social, en las luchas cotidianas por un mejor mañana, pero este ejercicio debe pasar por la disciplina consciente, por la convicción inquebrantable y por el compromiso revolucionario de construir y constituir el poder popular.

5.4 Recomendaciones y/o apuestas

A la Red Popular de Derechos Humanos

Reconocer y creer en el potencial que tiene el proceso como un ejercicio de disputa del poder y de construcción de nuevos horizontes de conocimiento en el marco de los Derechos Humanos como herramienta emancipadora.

Propiciar espacios y acciones que permitan la consolidación de los conocimientos construidos a la luz del trabajo de la defensa de los Derechos Humanos, es necesario que todo lo

que se ha construido quede sistematizado y sea visibilizado también como un ejercicio político de disputa de los centros de poder del conocimiento.

Crear rutas metodológicas y pedagógicas para la discusión de los horizontes de sentido como lo son el poder popular, los Derechos Humanos y los territorios del sur, en cuanto sea un lenguaje común para quienes hacen parte de la Red desde que ingresan.

Priorizar los encuentros de formación política, ideológica y organizativa, de tal manera que las acciones que se realicen tengan unos horizontes claros y quienes asuman esta tarea tengan una visión clara de lo que significa ser defensores y defensoras de Derechos Humanos.

Crear una política de crecimiento y relevo generacional, es importante que estos aprendizajes sean transmitidos a nuevas generaciones que puedan más adelante tomar la batuta de esta ardua tarea, de la mano de crear alianzas con las universidades para cumplir este objetivo.

Saldar con un plan estratégico la discusión entre el trabajo distrital y el trabajo territorial, esto ha creado rupturas importantes, es necesario que se busquen las formas organizativas adecuadas que permitan desarrollar los dos frentes de trabajo sin que diste uno del otro.

Crear un protocolo de Violencias Basadas en Género, que permita la prevención pero además de ello la formación y discusión del Género como eje transversal al trabajo de la organización y sus principios.

A los, las y les estudiantes de Trabajo Social

Construir desde la diferencia es fundamental, es algo que hemos aprendido en el camino y que debe ser un principio para todo ejercicio profesional y organizativo, desde un diálogo constructivo, respetuoso y alterativo.

Hacer de esta formación y ejercicio profesional, un proceso disruptivo con lo hegemónico y violento de la academia, pero acompañado de un proceso formativo y una disciplina consciente que implica el estudio autónomo, el debate propositivo y la acción política.

Por último, en el marco de la UCMC, se hace necesario construir un proceso de defensa de los Derechos Humanos más allá de lo práctico del esquema en medio de la protesta, un proceso que permita construir desde el Trabajo Social esas apuestas distintas en el marco de la

defensa de la educación Pública y los Derechos Humanos desde las bases populares que somos quienes habitamos la Universidad.

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Abrir espacios de diálogo, de formación, de alianzas con organizaciones sociales que permitan que la formación profesional sea mucho más integral y aterrizada a las realidades sociales de los territorios.

Desmitificar la investigación como herramienta neutral y objetiva, es necesario que se propicien otras formas de investigar, que sean más abiertas y flexibles a la realidad social, a sus contradicciones y apuestas de transformación, más allá de un ejercicio metodológico.

Reestructurar el componente de Seminario de Grado, es importante que este componente se piense en estrategias que apoyen la realización de los trabajos de grado, desde los contextos particulares y no sea una carga académica más que no tiene un aporte significativo. En este sentido se propone se estructure como una serie de asesorías personalizadas que den cuenta del proceso, pasando por asesorías de redacción, de investigación, temáticas, entre otras.

Esto en cuanto a las modalidades que apliquen, para las que no como coterminales, se propone estas personas puedan hacer ejercicios de socialización en semestres anteriores por medio de componentes o electivas, que permita fortalecer los procesos formativos. Finalmente es importante poder hacer encuentros de intercambio de experiencias con egresados y egresadas que puedan contar los retos y recomendaciones para esos primeros espacios laborales.

Pensar las prácticas académicas desde espacios comunitarios, más allá de la formalidad institucional, adicionalmente buscar la construcción de líneas de profundización (como una línea de Derechos Humanos con enfoque alternativo) que permita una linealidad desde la práctica de investigación hasta la práctica de comunidad en temáticas específicas, esto aportaría sin duda a la consolidación de trabajos de grado mucho más especializados.

Revisar el enfoque con el que se habla de Derechos Humanos desde la formación académica, llevarlo más allá del estudio de la constitución política a reflexiones importantes frente a este tema con un enfoque crítico y alternativo.

Bibliografía

Arias López, M. (2018). Metodología ‘otra’ en la investigación social, humana y educativa. El hacer decolonial como proceso decolonizante. Revista FAIA, p. 172-200.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6575303.pdf>

Barragan. D., Torres. A. (2018), LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS Como investigación interpretativa crítica, ARFO Editores, Bogotá.

- Cendales. R. Torres. A (s.f) LA SISTEMATIZACIÓN COMO EXPERIENCIA INVESTIGATIVA Y FORMATIVA.
https://cepalforja.org/sistem/documentos/lola_cendales-alfonso_torres-la_sistematizacion_como_experiencia_investigativa_y_formativa.pdf
- De la Torre, J. A. (2006). *El derecho como arma de liberación en América Latina: sociología jurídica y uso alternativo del derecho*.
- Domínguez, M. G. (s/f). El derecho a defender los derechos humanos como un derecho autónomo. Corteidh.or.cr. Recuperado el 2 de noviembre de 2023, de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r35519.pdf>
- Escobar, A. (2010). Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes. Enviñón Editores, Colombia.
<https://semilleropacifico.uniandes.edu.co/images/document/antropologia/Escobar-LUGAR-en-Territorios-de-diferencia-Lugar-movimientos-vida-redes.pdf>
- Esguerra. M. et. al. (2021). El Derecho a Defender, Bogotá, Lazos de Dignidad.
<https://lazosdedignidad.org/Includes/templates/Paginacion/publicacion?tabla=11&ID=8>
- Función Pública, Decreto 457 de 2020 - Gestor normativo. (s. f.).<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110674>
- Ghiso C., Alfredo. INVESTIGACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EN CONTEXTOS CONFLICTIVOS Revista Colombiana de Ciencias Sociales, vol. 4, núm. 1, enero-junio, 2013, pp. 121-134. Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia.
<https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856284010.pdf>
- Ghiso C., Alfredo. et. al. (2011) DECISO, SABERES PARA LA ACCIÓN EN EDUCACIÓN DE ADULTOS. CREFAL, núm 28, enero 2011. p. 41 - 47.
- Giraldo. D. et. al. (2007), Foro: “La palabra, la academia y el poder popular”, Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá D.C., p. 70-77.
https://revistas.esap.edu.co/index.php/admindesarro/issue/download/7/pdf_46%282%29

- Mayer, M. (2015, diciembre 22). *El Tendedero para Semillas*. Pintomiraya.com; De archivos y redes.
<https://www.pintomiraya.com/redes/categorias/visita-al-archivo-pinto-mi-rama-2/el-tendedero/el-tendedero-para-semillas.html>
- Melo. V. et. al. (2021). Sistemática y castigo, una mirada vencida durante el Paro 2021 - sin comillas – Página Web de Contenido Periodístico Digital. Sincomillas.co. Recuperado el 9 de febrero de 2024, de <https://www.sincomillas.co/reportajes/sistematicidad-y-castigo-una-mirada-vencida-durante-el-paro-2021>
- Moreno. J. (2022). El poder popular como objeto de estudio: resurgimiento, perspectivas y debates teóricos actuales.,núm. 49, Estudios Latinoamericanos, nueva época, p. 41-68.
http://investigacion.politicas.unam.mx/revela/wp-content/uploads/2022/11/049_04_poder_popular.pdf
- Quijano, A. s.f, Notas sobre marginalidad social, Sede de la CEPAL en Santiago (Estudios e investigaciones).
<https://repositorio.cepal.org/items/9596feb3-9ae8-4a9a-b247-cd0976c60f90>
- Quijano, A.-. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, CLACSO, p. 779-832. www.radionacional.com.
<https://www.radionacional.co/cultura/marcha-patriotica-propuso-al-gobierno-conv>
- Rodríguez, E. C. (2017). El movimiento político y social Marcha patriótica: Génesis, estructura y proyecto. <https://www.redalyc.org/journal/4978/497860045011/html/>
- Rolón. S. (2015). No hay muertos en medio de la pólvora Samuel Dia [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=V1kKSVaGFLI>

Anexos

[Planeación Talleres de Sistematización](#)

[Carpeta Audios Talleres de Sistematización y Conversas Alterativas](#)

[Carpeta de Transcripciones Talleres de Sistematización y Conversas Alterativas](#)

[Carpeta Matrices de Organización de la Información](#)

[Carpeta relatorías 2020 - 2024](#)